

andalupaz

ANDALUCES POR LA PAZ

Número 24_ Diciembre 2020



aniversario

- > Impulsa AAVT reforma de Ley 10/2010
- > Especial «Narrar el terrorismo»

aavt

ASOCIACIÓN ANDALUZA
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

www.aavt.net

DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo ofrece apoyo y atención integral a las víctimas del terrorismo a través de un **Equipo de Trabajo Social**, en el momento del atentado terrorista y mientras resulta necesario a lo largo del tiempo, en su función de **Ventanilla Única** de la Administración para la víctima del terrorismo.

Hace algún tiempo sufrí un atentado terrorista ¿qué pueden hacer por mí o por mi familia?



El equipo de trabajo social existe para proporcionar ayuda, información, orientación personalizada y directa, atendiendo las demandas de las víctimas del terrorismo y sus familias, así como de las personas que sufren o han sufrido amenazas terroristas.

¿Cuándo pueden atenderme?

De lunes a viernes desde las 8:30 hasta las 14.30 h.

¿Y si no puedo ir?



También existe la posibilidad de realizar visitas domiciliarias, para aquellos casos y circunstancias que lo requieran.

A veces los recuerdos del atentado me invaden y no soy capaz de controlarlos...

Contamos con los medios necesarios para proporcionar asistencia psicológica tanto en el momento de la emergencia como en el medio y largo plazo.



Actualmente no tengo trabajo, ¿es posible recibir asesoramiento?

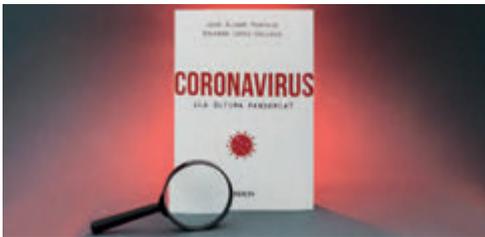
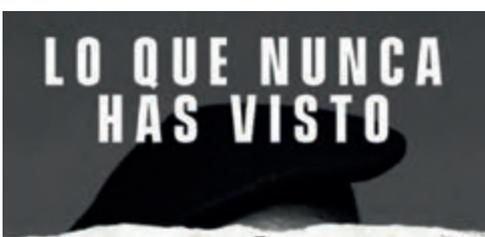
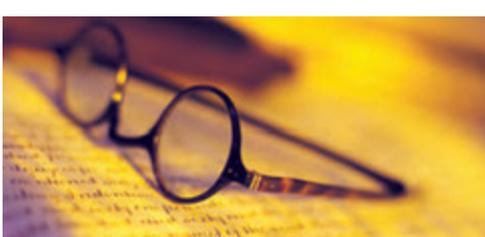
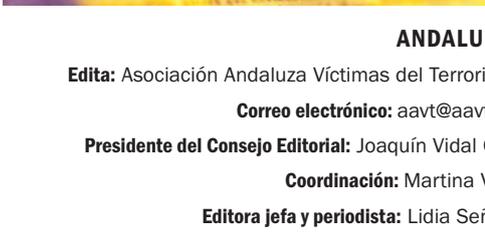
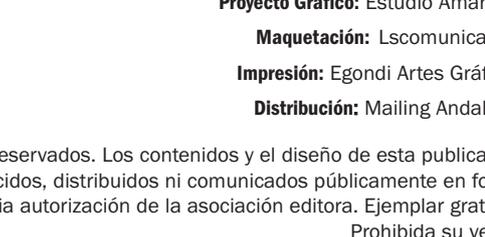
Tenemos un programa de apoyo en la búsqueda y mejora de empleo.

Ya hay fecha para el juicio, me gustaría llevar apoyo institucional, ¿puede venir alguien conmigo?

Una trabajadora o un trabajador social acompaña a las personas que lo soliciten, proporcionando apoyo emocional y atendiendo a las diversas cuestiones que puedan generarse a lo largo de la celebración del juicio.



☎ 915372442 🌐 www.interior.es ✉ apoyo@interior.es 📍 C/ Amador de los Rios 8- 28010 Madrid

	3
	4
	9
	17
	27
	30
	35
	51
	53

Carta del presidente

Conversando con...

José Alcamí y Eduardo López-Collazo:
Tras un virus letal en la España de la rabia y de la idea.

Detrás de la noticia

El Sahel africano: un hervidero yihadista.
Lidia Señarís.

Espacio AAVT

El espacio de noticias de la AAVT.

Gabinete Psicológico

Variabilidad en la respuesta al trauma tras un atentado.
Jerónimo Acosta.

Actualidad Jurídica

Proposición de reforma de Ley 10/2010 presentada por la AAVT al Parlamento Andaluz.

En el tintero

Narrar el terrorismo: eclosión de imágenes y palabras.

ETA: Ese difícil tema de tres letras asesinas.

Lidia Señarís.

«El Desafío: ETA», las voces del relato.

Carlos Villalba.

Un breve apunte sobre la serie «Patria».

Juan Carlos Talavera.

La línea invisible.

Carlos Villalba.

La realidad no se ve en el vacío.

Antonio Rivera y Eduardo Mateo.

Caminando Juntos

Un espacio de información y opinión para los colectivos de víctimas.

Entre Letras

1980: ETA contra la transición y Biografías.

Reseñas del historiador Gaizka Fernández Soldevilla.

ANDALUPAZ

Edita: Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo

Correo electrónico: aavt@aavt.net

Presidente del Consejo Editorial: Joaquín Vidal Ortiz

Coordinación: Martina Vidal

Editora jefa y periodista: Lidia Señarís

Proyecto Gráfico: Estudio Amaratell

Maquetación: Lscomunicación

Impresión: Egondi Artes Gráficas

Distribución: Mailing Andalucía

Todos los derechos reservados. Los contenidos y el diseño de esta publicación no podrán ser reproducidos, distribuidos ni comunicados públicamente en forma alguna sin previa autorización de la asociación editora. Ejemplar gratuito.

Prohibida su venta.

ISSN: 1888-8712

Depósito legal SE-1744-2008

avt
ASOCIACIÓN ANDALUZA
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

¡Unidos por un Sueño!



CARTA DEL PRESIDENTE



Queridos amigas y amigos:

En este duro 2020, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo arriba a su 25 aniversario. Ha transcurrido un cuarto de siglo desde aquel año 1995 en que —tras desgastar sueños y zapatos por los caminos de Andalucía— fundamos esta asociación, para unir en una sola familia a esas víctimas olvidadas, y en casi todos los casos, alejadas de los focos mediáticos, que intentaban, en soledad, reconstruir sus vidas.

Ajenos a cualquier tipo de instrumentalización política y a declaraciones y estridencias, en estos 25 años nos centramos en dos tareas claves: defender el bienestar cotidiano de las víctimas andaluzas y sus familias (siempre en solidaridad con las del resto de España) y dar la batalla pública por la deslegitimación social plena del terrorismo, a partir del relato y la memoria de las víctimas.

Esta historia no va únicamente de reuniones y diálogos y viajes, ni de interminables horas de correos electrónicos, cartas y llamadas, tanto para gestiones modestas de la más humilde familia como para proyectos colectivos de amplio calado. No se ha limitado al aprendizaje constante y a buscar profesionales aliados en los ámbitos jurídicos, psicológicos y de la comunicación. No se ha tratado sólo de brindar un hombro amigo o un oído receptivo para la «pena, penita, pena» de cada persona. Ni siquiera de soportar a veces incomprendimientos e injusticias. No, esta es, sobre todo, una historia de amor: Por la memoria y por la vida.

Debido a la emergencia sanitaria de la COVID-19, no podemos celebrar este 25 cumpleaños como esta familia se merece, con unas jornadas anuales para la historia. Pero si vencimos a los asesinos, igualmente sobreviviremos a este virus y tiempo habrá para los abrazos, bailar una buena sevillana y contagiarnos energías para seguir el camino.

Como os contaba en junio, la pandemia malogró nuestros largos meses de trabajo para la aprobación mediante lectura única en el parlamento andaluz una reforma de la Ley 10/2010, para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la región. Hoy traemos una buena noticia: en noviembre hemos tenido una reunión conjunta con todos los grupos parlamentarios y nuestro documento final de propuestas de modificación recibió una gran acogida en el parlamento. Ello acerca cada vez más al terreno de la realidad la ansiada reforma de esta ley. En este número de Andalupaz pueden consultarse, en la sección Actualidad Jurídica, todas nuestras propuestas.

En este 25 aniversario, aprovecho para agradecer públicamente el esfuerzo de la Junta Directiva de la asociación y de su gerente en las pequeñas y grandes batallas diarias. Y para enviar un fuerte abrazo a todos y cada uno de los miembros de esta gran familia AAVT, luminosa y vital, como nuestra Andalucía.

Las nuevas generaciones recogerán el testigo. Defenderán nuestra verdad y nuestra voz. Y si hicieran falta otros 25 años de batalla para dignificar plenamente a las víctimas y deslegitimar de una vez por todas el terrorismo, que nadie lo dude ni un segundo: ¡Habrá sangre andaluza en esa pelea!

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Agustín W. del...'. The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

CONVERSANDO CON...



Texto: Lidia Señarís Fotos: Asís G. Ayerbe y Luis Saguar

JOSÉ ALCAMÍ Y EDUARDO LÓPEZ-COLLAZO: TRAS UN VIRUS LETAL EN LA ESPAÑA DE LA RABIA Y DE LA IDEA

DESDE QUE SALIÓ DE IMPRENTA ESTE VERANO, *CORONAVIRUS: ¿LA ÚLTIMA PANDEMIA?*, DEL SELLO OBERON DE LA EDITORIAL ANAYA, HA COPADO LOS PRIMEROS PUESTOS DE VENTAS EN LA GRAN PLATAFORMA VIRTUAL DE AMAZON Y TAMBIÉN EN LAS LIBRERÍAS, HASTA EL PUNTO DE QUE YA VA POR SU SEGUNDA EDICIÓN, ALGO NO DEMASIADO HABITUAL EN MUCHOS LIBROS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA. ANDALUPAZ HA TENIDO EL HONOR DE CONVERSAR CON SUS AUTORES, LOS CIENTÍFICOS JOSÉ ALCAMÍ PERTEJO Y EDUARDO LÓPEZ-COLLAZO SOBRE UN TEMA QUE, DESGRACIADAMENTE, SIGUE MARCANDO NUESTRAS VIDAS.

Como tristemente sabemos, el coronavirus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19, puso el mundo patas arriba en 2020. Y aunque ya no ocupe los titulares de las primeras planas (y pantallas digitales) de los diarios, lo cierto es que está aún muy presente entre nosotros. Y no lejos, sino en la calle y la casa de lado. Al cierre de esta edición acababa de producirse una cifra récord de muertes de la segunda ola en España, con 537 personas fallecidas en un solo día. Y según el Coronavirus Resource Center, de la universidad estadounidense Johns Hopkins, España ocupaba el tercer lugar de Europa y el sexto mundial en el número absoluto de casos, únicamente precedida por países de mucha mayor población total, como Estados Unidos, India, Brasil, Francia y Rusia.

A pesar de los ríos de tinta, bits informáticos y minutos de vídeo, todavía hay entre nosotros mucho «cuñadismo» ignorante en torno a este virus. Como bien recuerda al final de estas letras uno de los entrevistados, la confusión y el griterío reinante nos devuelven a esa España de charanga y pandereta que tan bien retrató en sus versos el poeta sevillano Antonio Machado. No es de extrañar tanta ignorancia. Si en nuestro contexto hacer ciencia es difícil, explicarla y narrarla resulta todavía más arduo. Por eso es muy de agradecer que dos científicos de altos quilates, como el especialista en Medicina Interna y Doctor en Microbiología José Alcamí Pertejón y el físico nuclear e inmunólogo Eduardo López-Collazo, robaran aún más horas a su sueño, para desvelarnos los entresijos de este complejo virus en un libro de lenguaje sencillo y ameno, que se lee como una novela de aventuras.

En medio de sus ocupadísimas agendas, ambos científicos encontraron un momento para un breve diálogo a dos voces con **Andalupaz**.

— **¿Qué se siente al saber que un libro de divulgación científica sobre el coronavirus va ya por su segunda edición y ha copado durante meses los primeros lugares de venta en una plataforma tan inmensa como Amazon? ¿Alegría, deber cumplido, ganas de seguir llevando la ciencia al público? ¿Habéis cumplido vuestro propósito declarado de «escribir una historia»?**

José Alcamí: Lo que más me alegra es cuando me escribe gente dándome las gracias por el libro y me dicen que les ha permitido entender muchas cosas. Pero quizás lo más gratificante es cuando me comentan que lo han leído de un tirón porque les ha «enganchado». Entonces es cuando siento de verdad que hemos escrito una historia y formamos parte

humildemente de esa estirpe de «narradores de historias» que nació cuando nuestros ancestros se arremolinaban alrededor de las hogueras que les liberaba del miedo de la oscuridad para contar hazañas, viajes y experiencias.

Eduardo López-Collazo: Es una mezcla de perplejidad y alegría. Al final, al público le gusta la información científica, únicamente hay que proporcionarla en un formato que resulte asequible, entendible.

— **Al parecer la teoría y la investigación de este SARS-CoV-2 se entretrejió inexorablemente con la vida cotidiana durante la escritura del libro, en un caso con las vivencias de un gran hospital madrileño y en el otro, incluso, con el impacto de la enfermedad en carne propia. ¿Cómo influyeron esas vivencias personales en vuestro libro?**

Eduardo López-Collazo: De hecho, esa vida cotidiana está presente en el libro. La historia paralela que se cuenta es de carne y hueso. Yo no tengo manera de separar mis «vidas»... Es una sola y así la vivo (risas). Pepe sufrió la enfermedad en su cuerpo; yo, la impotencia de un laboratorio cerrado que tuve que abrir como si me adentrara en una manigua armado con un machete.

José Alcamí: En mi caso enfermó mi mujer por asistir como médico a los pacientes y yo supe que en tres días me tocaría el turno. Ella lo pasó peor y tenía que haber ingresado, pero nos horrorizaba separarnos, las largas horas en la soledad de los hospitales, y decidimos aguantar, aunque manteníamos una mutua cuarentena. En aquellos días, la que era una enfermedad lejana en China cuando empecé a escribir, llegó, primero a la ciudad fantasma confinada y luego a mi hogar. A pesar del cansancio profundo, leía sin parar sobre todas las pandemias, sobre este virus maldito, intentando comprender cómo funcionaba. A los diez días de iniciar los síntomas, podíamos mejorar o empeorar mucho. Fue como doblar el cabo de las tormentas cuidándonos el uno al otro, y todo fue bien. Tuvimos suerte.

— **Por la profusión de variantes reportadas en el mundo, pareciera que —como todos los virus— este SARS-CoV-2 es un mutante inquieto. ¿Se trata de mutaciones menores o de cambios radicales? ¿Qué impacto tendría este hecho en la efectividad de las potenciales vacunas?**



Foto: Asís G. Ayerbe.

Pepe Alcamí es especialista en Medicina Interna y Doctor en Microbiología. Actualmente es profesor de Investigación en el Instituto de Salud Carlos III. Autor de 180 publicaciones científicas y 100 capítulos de libros, es un experto reconocido en el estudio de la interacción entre infecciones virales y el sistema inmune. Forma parte de numerosos comités asesores en el campo de la investigación en enfermedades infecciosas, tanto españoles como europeos. Ha divulgado la evolución de la epidemia desde su blog personal «pepealcamicoronavirus». Escritor y poeta, forma parte del grupo «Poe-tas ConVersos».

José Alcamí: De momento sólo una mutación que se generó al principio ha supuesto un virus que contagia y se transmite mejor, pero afortunadamente no es más letal ni escapa a las vacunas previstas. Es un virus ARN peculiar porque dispone de «corrector de pruebas», detecta erratas en sus copias, por lo que muta muy poco. Pero no hay que confiarse, con cientos de millones de personas infectadas, el virus juega más veces a la ruleta y alguna combinación puede darnos un disgusto.

Eduardo López-Collazo: No tengo mucho que añadir a la docta opinión de Pepe. Por el momento, sólo puedo apuntar que la incidencia de las probables variantes en la efectividad de las vacunas está por confirmarse.

— En vuestros respectivos entornos científicos, el Instituto de Salud Carlos III y el Instituto de Investigaciones Sanitarias del Hospital Universitario La Paz, en Madrid, ¿qué líneas de investigación relacionadas directamente con el virus SARS-CoV-2 y su enfermedad resultante, la COVID-19, están actualmente en marcha?

Eduardo López-Collazo: En el IdiPAZ hay varias investigaciones relacionadas con la búsqueda de determinantes

genéticos que propician la evolución severa de la enfermedad, marcadores de pronóstico, reciclaje de medicamentos, fase II y III de vacunas extranjeras, etc. En mi laboratorio, por ejemplo, acabamos de obtener un conjunto de marcadores que desde un inicio predicen la evolución del paciente.

José Alcamí: En el Instituto de Salud Carlos III hay una doble actividad: una actividad diagnóstica muy intensa y otra científica marcada por el entusiasmo de los investigadores y la penuria de este país que sigue sin financiar lo que vale la pena, ni siquiera en este escenario dramático. Yo participo en el estudio en que tratamos a los pacientes enfermos con el plasma de los pacientes recuperados y hemos puesto a punto una técnica para valorar la respuesta de anticuerpos en los pacientes. Será muy importante para evaluar la eficacia de las futuras vacunas. Otros compañeros han trazado el recorrido del virus en nuestro país desde el inicio de la pandemia, de dónde llegó, cómo entró por más de 62 lugares independientes, cómo evolucionó y se extendió. Una historia que nos ayuda a comprender lo que ha sucedido. Otros trabajan para comprender por qué algunos pacientes enferman y otros no. Fieles a la tradición de «intentar comprender» que enunció el gran Claude Bernard.

Eduardo López-Collazo es físico nuclear e inmunólogo, y un activo investigador en el campo de las infecciones y el cáncer, donde ha realizado importantes aportaciones al conocimiento de estas enfermedades. De origen cubano, dirige actualmente el Instituto de Investigaciones Sanitarias del Hospital Universitario La Paz, en Madrid. También autor de los libros: *¿Qué es el cáncer?* y *¿Qué es el VIH?* Gran divulgador, comparte su opinión a través del blog personal «Viernes», la columna permanente «Doble Hélice» en Redacción Médica y los artículos de reseña cultural que publica en la revista inglesa *Bachtrack*. En 2018 ganó el Premio Reflexiones que entrega Sanitaria 2000.



Foto: Luis Saguar.

— Se ha hablado tanto de «salvar la Navidad» y el Año Nuevo, con un comprensible afán de jolgorio y de imperativos económicos, pero algunos echamos de menos una apuesta rotunda por «salvar las personas»... ¿Qué consejos claves podrían transmitirnos para el entorno personal y familiar?

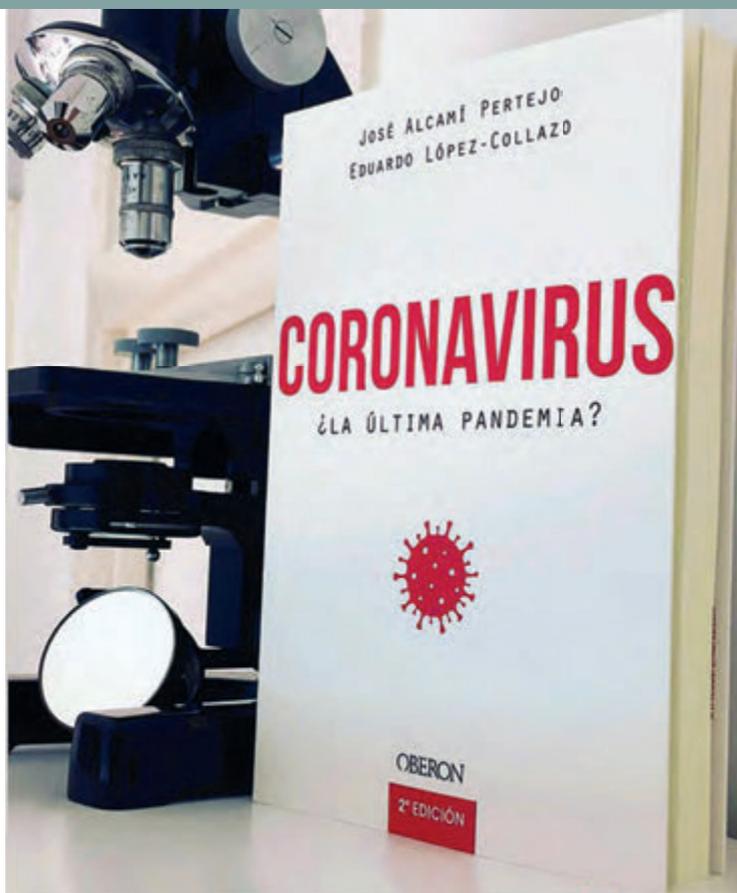
José Alcamí: Que vendrán otras navidades. Esta es para pasarla en soledad con nuestra pareja, quizás con un hijo, pero no más. Y leer en la tranquilidad del hogar y recuperar las palabras. Cuando veo los indicadores de ese «semáforo sanitario» que se rige por los nuevos diagnósticos, la capacidad de test, la ocupación de camas y de las UCI, me duele que falte un parámetro que no se ha querido incluir, los muertos. ¿Cuántos muertos estamos dispuestos a pagar por esa «normalidad»? En las últimas semanas cada día se estrella en este país un Airbus 320, y vivimos con esto.

Eduardo López-Collazo: Mi opinión es tajante: mejor sin navidad. Así salvaremos la vida. Las reuniones familiares en sitios cerrados serán un caldo de cultivo para el virus. No lo podemos olvidar.

— Antes de despedirnos, os invito a una reflexión más general. En esta época de ruido, desinformación y avalancha de vídeos y mensajes... ¿Los ciudadanos de a pie podemos vivir de espaldas a la Ciencia?

Eduardo López-Collazo: Siempre he pensado que es esencial dominar las bases de las matemáticas, los principios de la física, la esencia de la química y las generalidades de la biología como parte de esos rudimentos primordiales para vivir. Esto nos ayudaría a no cometer errores de interpretación, saber el significado de eventos probables y, quizá lo esencial, no caer en la simpática tendencia de redescubrir viejas teorías que, una vez analizadas por siglos de ilustración, fueron desechadas. Si aprendiéramos la historia de la ciencia como parte de la cultura general, con gran probabilidad disminuiría el porcentaje de la población que de pronto quiere ver el planeta plano. Lo mismo ocurriría con quienes se oponen a vacunar a sus hijos o piensan que las jirafas tienen el cuello largo porque lo fueron estirando en busca de alimentos en las alturas.

La cultura de un individuo nunca se mide por su dominio, al menos somero, de la segunda ley de la termodinámica, por no hablar de la teoría de la evolución de Darwin o la relatividad de Einstein. Somos versados si hablamos con soltura de



El libro *Coronavirus: ¿La última pandemia?*, publicado por el sello Oberon, de la prestigiosa editorial Anaya, ya va por su segunda edición y ha llegado a lectores de lengua hispana en todo el mundo.

literatura, cine, ópera y ballet, pero en la puntuación para llegar al estatus refinado nunca se introduce conocer qué significa el área bajo una curva, la velocidad de cambio en una función matemática o la reacción en cadena de la polimerasa. Ha tenido que venir un virus devenido pandemia para dejarnos en evidencia. Ahora casi todo el planeta habla de la PCR sin saber que se refiere a la reacción en cadena de la polimerasa; quienes dirigen detallan curvas que ascienden y descienden sin entender qué es la velocidad de cambio y su relación con el cálculo de una derivada y, en la cola del pan, se escuchan atinadas teorías sobre la inmunidad celular... ¿Te he convencido?

José Alcamí: Me preocupa mucho lo que está sucediendo. Durante el confinamiento, muchos pensábamos que el trauma nos haría cambiar a algo mejor. Pero cuando veo que sólo el 20 % de la población se vacunaría de entrada, que el 60 % piensa que el virus se ha creado en un laboratorio y el

40 % cree que hay una conspiración para vender vacunas, pienso que no ha cambiado nada. No hemos sabido transmitir la importancia de la ciencia; algunos han caído en la trampa de esa fama de los platós, el síndrome del tertuliano y con mensajes sin fundamento, nosotros mismos estamos transmitiendo desconfianza. Veo de nuevo esa España machadiana... «Esa España inferior que ora y bosteza, vieja y tahúr, zaragatera y triste; esa España inferior que ora y embiste, cuando se digna usar la cabeza». Luego veo a mis compañeros alrededor, a los estudiantes peleando día a día por aprender en esta situación tan dura y recupero la fe en la «España de la rabia y de la idea».

DETRÁS DE LA NOTICIA



EL SAHEL AFRICANO: UN HERVIDERO YIHADISTA

TEXTO: LIDIA SEÑARÍS

FOTOS: HEMEROTECAS Y EOM.

EDITORA JEFA DE ANDALUPAZ.

PERIODISTA ESPECIALIZADA EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

EL SAHEL, ESA OLLA A PRESIÓN DE YIHADISMOS VARIOS ENTRE EL DESIERTO Y LA SABANA AFRICANA, CENTRÓ LOS DEBATES DEL 8º FORO ELCANO SOBRE TERRORISMO GLOBAL, UNO DE LOS MÁS RIGUROSOS SOBRE ESA MATERIA Y AL QUE ASISTIMOS –VIRTUAL PERO MUY ATENTAMENTE– PARA RESUMIR LA ACTUALIDAD DE UN TEMA QUE, MÁS QUE UNA NOTICIA, CONSTITUYE YA UN REPORTAJE DE LARGO ALCANCE. HE AQUÍ UN RESUMEN DE LOS DATOS Y REFLEXIONES REVELADOS POR ALGUNOS DE LOS EXPERTOS PARTICIPANTES.

Tristemente conocido como «el cinturón del hambre africano», el Sahel abarca una franja de cinco mil kilómetros en el norte de este aciago continente, desde el océano Atlántico en el oeste, hasta el Mar Rojo, en el este.

Climática y geográficamente, constituye una especie de frontera, una zona de transición entre el desierto del Sahara, al norte, y la sabana sudanesa, al sur. De hecho, el término Sahel, en árabe, significa justamente «borde» o «costa». Se trata de un área marcada por la inestabilidad política, socioeconómica y climática y por la violencia, la inseguridad y el sufrimiento humano. Precisamente por eso, el yihadismo salafista ha encontrado allí una fértil trinchera desde la que asolar al mundo.

La franja saheliana atraviesa numerosos países africanos. Además de Mali (epicentro de los terroristas yihadistas), se expande por el norte de Senegal, el sur de Mauritania y de Argelia, Níger, el norte de Burkina Faso y de Nigeria, la franja central del Chad y de Sudán, el norte de Etiopía y toda Eritrea.

Esta historia transcurre entre espeluznantes siglas. Aunque larga y compleja, podría resumirse así: En 2012 se establece una especie de «consorcio» yihadista en el norte de Mali entre al-Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI), Ansar al Din (AD) y el Movimiento por la Unidad y la Yihad en África Occidental (MUYAO). En 2013, se produce una intervención militar francesa, con el apoyo del gobierno de Mali, de varios países occidentales y de la ONU. Se trató de la llamada Operación Serval (enero 2013 – julio 2014), sustituida posteriormente por la Operación Barkhane. Ambas darían material para un extenso artículo, pero en estas letras quedarán solo como un apunte. Lo cierto es que a partir de 2017, los yihadistas se reagrupan en dos frentes: la nueva rama de al-Qaeda forma el Grupo para el Apoyo al Islam y los Musulmanes (GAIM), también conocida como JNIM, por la transcripción de sus siglas árabes, que compite con la otra gran rama asesina del yihadismo salafista en la región, el Estado Islámico en el Gran Sahara (EIGS).

Parecería un mundo algo lejano, que podríamos olvidar —con sus noticias de muerte y destrucción— un día sí y otro también junto con el periódico digital y el café matutino. Pero incluso si el poeta inglés John Donne no nos hubiese enseñado hace ya siglos que ninguna persona es una isla y que la muerte de cualquiera nos afecta; incluso si —saturados ya de horrores— fuéramos incapaces de empatía y humanismo, la inquietante y dura verdad es que nuestra propia supervivencia puede estarse decidiendo hoy en ese lejano paisaje africano entre el secarral del desierto y el frondoso verdor de la sabana.

Actualmente, en la zona opera la llamada Fuerza G5-Sahel, con cinco mil soldados de Mauritania, Mali, Chad, Burkina Faso y Níger, financiados y asesorados por la Unión Europea y Estados Unidos, con el doble objetivo de combatir tanto el yihadismo como las redes de tráfico e inmigración ilegal. En particular, España participa en misiones de adiestramiento y capacitación de la Unión Europea en Mali y en Níger. Pero el terrorismo yihadista no se ha quedado de brazos cruzados. Muy por el contrario, los expertos consideran al Sahel como la zona del mundo donde más rápido se extiende el yihadismo en nuestros días.

¿Cómo está evolucionando la insurgencia terrorista en el Sahel? ¿En qué medida supone una amenaza para España? Estas dos preguntas de innegable actualidad centraron el pasado 17 de noviembre el 8º Foro Elcano sobre Terrorismo Global, organizado por el Real Instituto Elcano en colaboración con la Embajada de EE. UU. en España y la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior y bajo la dirección académica de Fernando Reinares y Carola García Calvo.

Como tan bien resumiera en su inauguración Conrad Tribble, ministro consejero de la Embajada de los Estados Unidos en España, el Sahel constituye una «región prioritaria tanto para España como para Estados Unidos. Un Sahel estable y seguro es lo que más interesa a nuestros dos países, la región y el resto del mundo».

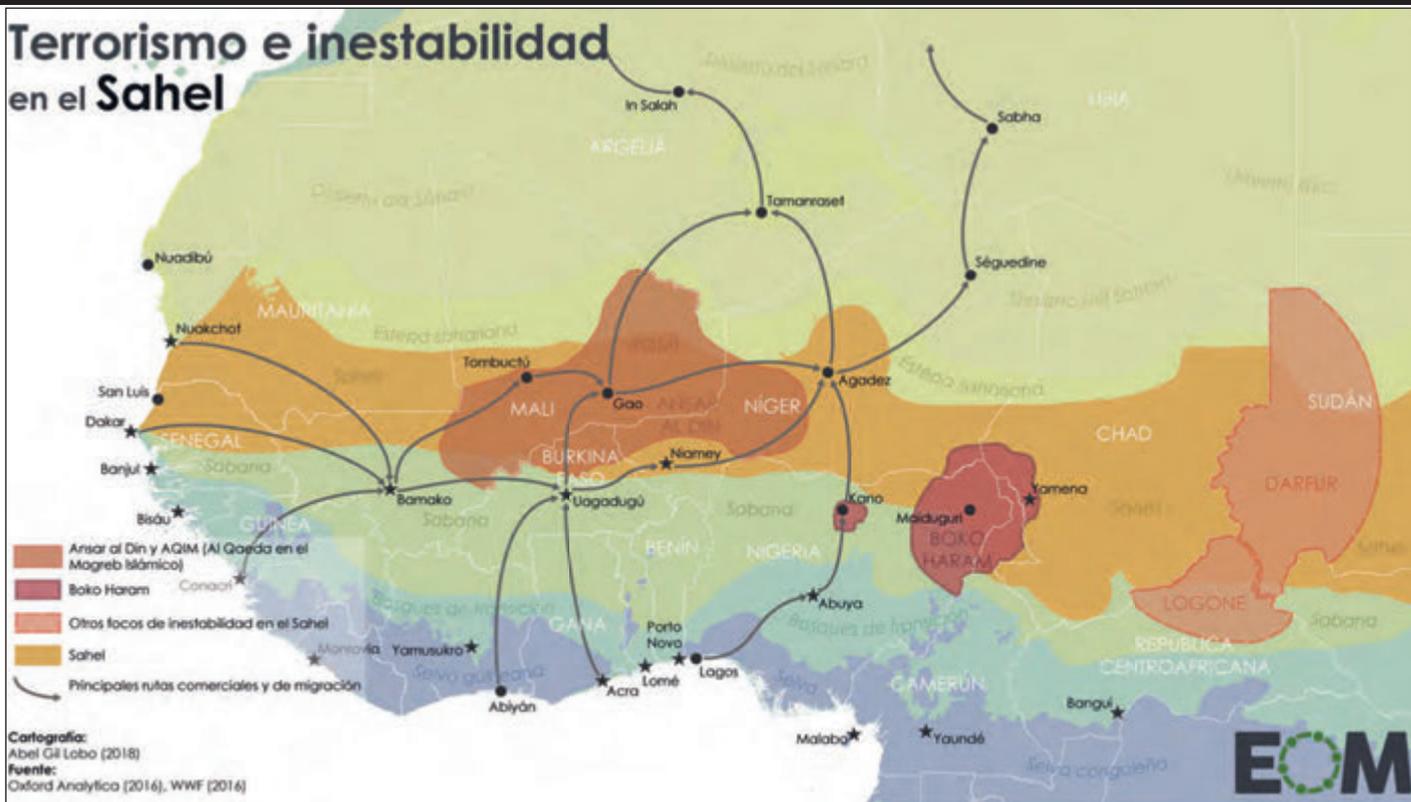
Por su interés informativo, **Andalupaz** transcribe y resume a continuación algunas de las principales ideas, datos y reflexiones aportadas por tres de los expertos participantes en este 8º Foro Elcano sobre Terrorismo Global.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE ESPAÑA EN MATERIA ANTITERRORISTA Y PRESENCIA ESPAÑOLA EN EL SAHEL

RAFAEL PÉREZ RUIZ, SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

Desde la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior de España se desarrollan principalmente las siguientes líneas de actuación:

1. Desarrollo de la Estrategia Nacional contra el Terrorismo, aprobada a principios de 2019 con sus cuatro pilares: Prevenir, Proteger, Perseguir y Preparar.



Fuente: El Orden Mundial (<https://elordenmundial.com/>), un sitio web la mar de interesante, por cierto.

2. Permanente valoración de la amenaza terrorista con todos los actores de seguridad e inteligencia implicados. Actualmente nos encontramos en el nivel de alerta 4, que conlleva la celebración semanal de la mesa de valoración de la amenaza terrorista y la consiguiente adopción de medidas concretas de prevención y de protección.
3. Lucha contra la radicalización violenta mediante un plan nacional que conecta esfuerzos de las diferentes administraciones con una marcada faceta local y sumando a la sociedad civil.
4. Prevenir y perseguir la financiación del terrorismo mediante un plan estratégico nacional.
5. Prevención del terrorismo en el ámbito penitenciario y postpenitenciario con protocolos de actuación conjunta.
6. Participación en iniciativas de la Unión Europea para la eliminación de contenidos ilícitos en internet de enaltecimiento del terrorismo y del extremismo violento.

Todo ello sin bajar la guardia en el marco de la lucha contra el terrorismo yihadista. Durante 2019 se produjeron 58

detenciones en España y otras 10 investigadas en terceros países. En 2020, hasta noviembre, a pesar de la crisis sanitaria, se han detenido a 32 individuos.

Específicamente, para la región del Sahel, España tiene tres objetivos fundamentales:

1. Estabilizar las zonas de conflicto y de actuación de los grupos terroristas, lo cual incluye especialmente a Mali, aunque también la zona del Chad.
2. Avanzar hacia flujos migratorios ordenados y controlados para garantizar una migración regular.
3. En materia de desarrollo, promover espacios de prosperidad compartidos, marcos democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Como muestra de este compromiso, España lleva años presente en el Sahel, participando tanto en las misiones militares como civiles de la Unión Europea en la región, y también en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA). En Mali, España es el mayor contribuyente de efectivos dedicados a formar y asesorar al ejército maliense; además, la Guardia



El adiestramiento y capacitación de las fuerzas de seguridad locales es uno de los mayores esfuerzos de la Unión Europea en la región y cuenta con amplia presencia española.

Civil española lidera el proyecto europeo GAR-SI Sahel para crear unidades en las gendarmerías en Mali, Senegal, Burkina Faso, Chad y Níger, con muy buena acogida por estos países. También participó activamente con Francia en la Operación Serval y actualmente sigue cooperando con la Operación Barkhane, que ha tomado el testigo.

Esta relevancia del Sahel para España se demuestra también en su prioridad en la agenda internacional del ministro del Interior para desplazarse a países de la región y firmar acuerdos de colaboración en materia de seguridad.

Debemos tener presente que el terrorismo yihadista continúa siendo una amenaza grave para nuestro país, que no se ha traducido en muchas ocasiones en atentados mortales gracias al trabajo eficaz, constante y permanente de los Servicios de Información e Inteligencia. Pero esta amenaza es relevante y al desentrañarla a través de operaciones policiales nos damos cuenta de que sigue existiendo. No podemos ni debemos bajar la guardia.

Ningún país está exento del riesgo de sufrir un atentado. Es una amenaza compartida que exige respuestas integrales y coordinadas y así lo estamos haciendo, codo con codo, con nuestros aliados en el ámbito internacional, con mayor

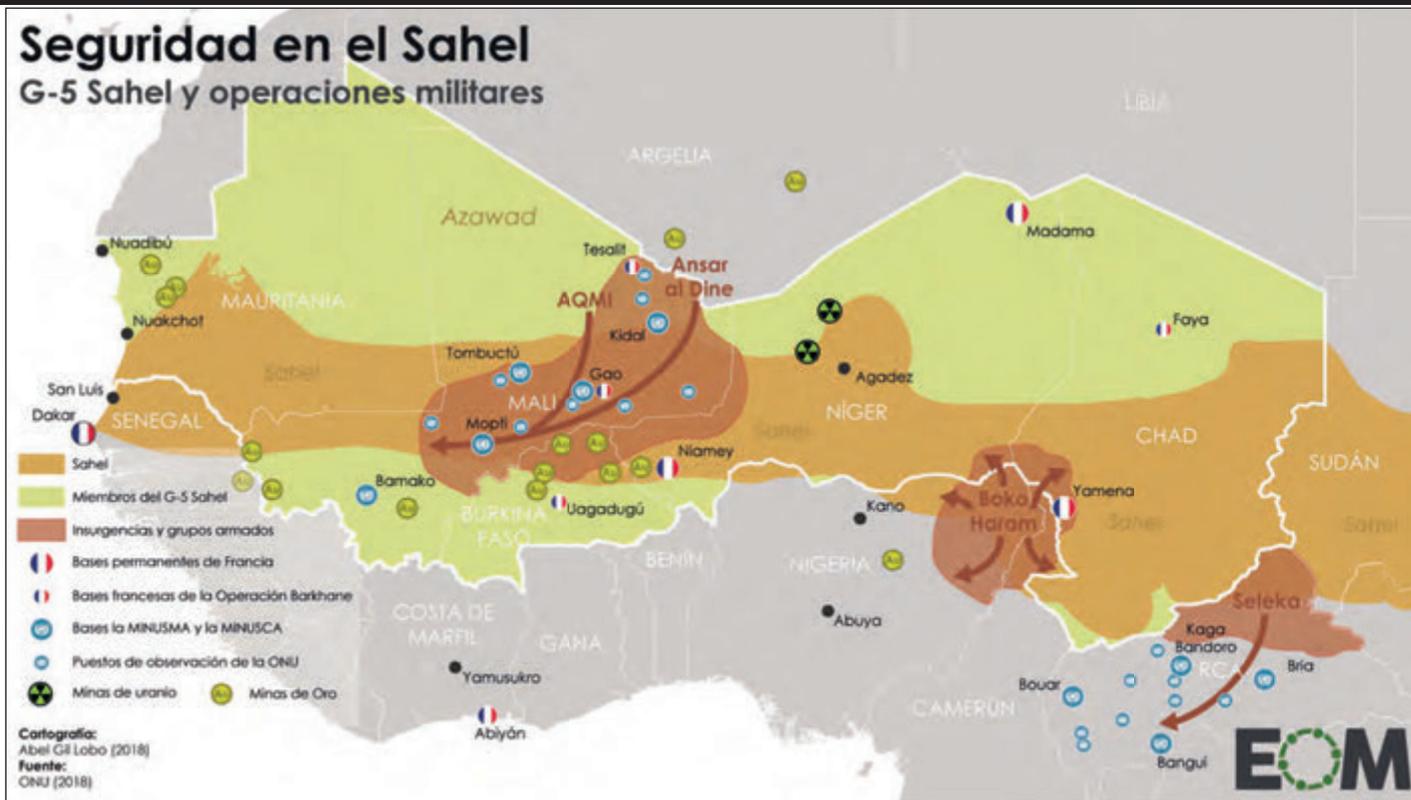
coordinación también en el área nacional, para buscar la prevención eficaz de las causas y una actuación contundente contra aquellos que pretenden destruir nuestro modelo democrático de convivencia.

¿POR QUÉ SE INCREMENTA EL YIHADISMO EN EL SAHEL?

CORONEL JESÚS DÍEZ ALCALDE, JEFE DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL, PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.

Es importante fijar primero unos parámetros en este análisis. El primero: cuando hablamos de yihadismo, no estamos ante una amenaza existencial, ni vital, sea cual sea el lugar del mundo donde se expanda. Esto equivaldría a considerar que no podemos hacer nada contra ella. Y no es así.

Por otro lado, sin minimizar el peso específico de una ideología tan dañina y maquiavélica para los propios musulmanes como es el salafismo radical, que efectivamente subyace detrás de esta amenaza, hay que buscar razones muchísimo



Fuente: El Orden Mundial (<https://elordenmundial.com/>).

más mundanas y humanas. Factores como la democratización, el desarrollo, el Producto Interior Bruto, están descendiendo en estos países y la frustración social en estos territorios es tremendamente preocupante y está detrás de las motivaciones de muchos jóvenes para unirse al yihadismo.

Hace 17 años aterricé por primera vez en África y después de muchísimos otros viajes intentando analizar y entender qué había detrás de estos movimientos, he podido comprobar que cosas como tener una mejor escuela, la posibilidad de ser reconocido y tener una expectativa de vida son tremendamente importantes para muchos jóvenes en estos territorios. He podido ver sobre el terreno la eclosión de un movimiento yihadista absolutamente extendido por el Sahel y también muchísimo más allá, en Somalia, República Democrática del Congo y en Mozambique (un país que apenas sabía de yihadismo y ahora tiene un grupo propio aliado del DAESH).

Desde 2012, en apenas ocho años, el yihadismo se ha extendido de manera ostensible, tanto en términos geográficos, como de número de grupos yihadistas y de atentados y víctimas, hasta convertir hoy el Sahel en la zona del mundo donde más rápido se expande el yihadismo en nuestros días. Desde el 2017 en particular, ha sido imparable, cuando

coincide en el terreno la unión de grupos leales a al-Qaeda en JNIM y, por otra parte, el grupo leal a la otra franquicia de la yihad global, al DAESH, el Estado Islámico en el Gran Sáhara (EIGS).

Actualmente sobre el terreno se enfrentan estos dos grupos por imponerse en la yihad y se expanden territorialmente a Níger y Burkina Faso y tememos que puede unirse en Nigeria con el grupo Boko Haram para crear un espacio territorial inmenso. Desde el 2017, cuando se registraron 2700 víctimas mortales por atentados yihadistas, se pasó en el año 2019 a 5000; prácticamente se ha duplicado la cifra de asesinados en atentados yihadistas. Y qué decir de la enorme crisis humanitaria: más de cinco millones de refugiados y desplazados por el yihadismo.

La segunda constatación sobre este tema es el enorme esfuerzo internacional desplegado hoy en el Sahel. Por un lado, una operación francesa de lucha directa contra el terrorismo, la Operación Barkhane, con más de 5100 soldados sobre el terreno luchando contra esta amenaza difusa; por otro, la misión de Naciones Unidas, con el mandato de proteger a la población civil; la misión que más víctimas mortales ha tenido durante la historia de la ONU. También está presente la Unión Europea con dos misiones, para ayudar a

la capacitación de las fuerzas de seguridad y el desarrollo de la justicia y la misión en Mali, que España ha liderado ya dos veces y en la que vamos a duplicar el número de efectivos españoles, de adiestramiento y asesoramiento a las fuerzas armadas de Mali y su Ministerio de Defensa. También tenemos la G5, que no solamente lucha contra el yihadismo sino para alentar el desarrollo y la gobernanza en toda esta región. Hay en total casi 20 000 personas, militares y civiles ayudando a la región.

¿Por qué se sigue expandiendo tanto el yihadismo en esta región en un momento en que se incrementa el esfuerzo internacional? Debemos plantearnos si el problema radica en hacer más o en hacerlo mejor; en poner más en el terreno o en redefinir día a día este apoyo internacional hasta llegar al mejor apoyo posible. Las operaciones militares no van a solucionar el problema. La solución militar nunca va a ser la solución definitiva al problema, pero es absolutamente necesaria. La primera demanda psicológica de cualquier ser humano es la seguridad. No es cuestión de determinar si estas misiones son necesarias, que lo son; sino de preguntarnos si nos falta algo más. Tampoco nos faltan misiones dedicadas al desarrollo, como G5 Sahel, Coalición por el Sahel, la Alianza por el Sahel y otras. Pero no se trata solo de construir carreteras, pozos y escuelas, sino de crear prosperidad entre la población.

Y por último, otro factor determinante es la libertad que deben gozar los pueblos y que solo le pueden dar sus gobiernos. Por tanto, es fundamental atender a la buena gobernanza en todos estos territorios. Y todo esto, con todo el apoyo internacional necesario, lo tienen que liderar sus propios gobiernos, los gobiernos locales y las organizaciones regionales. Y conseguir seguridad, prosperidad y libertad para los millones de sahelianos necesita tiempo y paciencia. Es cuestión de no acelerarnos, sino de indagar si estamos en el camino correcto y perseverar en él.

Hay seis puntos esenciales en esta labor:

1. Seguir investigando las causas, las razones y qué pasa en el terreno, pero hacerlo con ellos, con los africanos, hacer foros comunes para compartir nuestras investigaciones, que lo hagan también los gobiernos, las universidades. Si no conocemos el contexto donde se desarrolla una determinada amenaza, seguro que nos equivocamos en la respuesta.
2. Generar fuerzas de seguridad locales y regionales eficaces y escrupulosamente respetuosas con los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo. En ello se esfuerza tremendamente la Unión Europea.
3. Consolidar el Estado de Derecho, porque el principal problema en esta región es la falta de justicia.
4. Programas de Desarrollo, erradicación de la pobreza, crear expectativas de vida a la población local. Luchar de forma absoluta para erradicar la financiación del yihadismo que se alimenta de cualquier tipo de tráfico ilícito, el de armas, de drogas y el de seres humanos.
5. Valorar continuamente el apoyo internacional. No pararnos a ver los resultados al final, sino evaluarlos de forma diaria.
6. Un llamamiento a los medios de comunicación para que no sólo atiendan a esta región cuando ocurra un atentado, sino de forma sostenida.

LA REALIDAD SOBRE EL TERRENO Y LA PRESENCIA ESPAÑOLA EN MALI

GERARDO OTERO, COMANDANTE DE LA GUARDIA CIVIL, COORDINADOR ADJUNTO DEL PROYECTO EUROPEO GAR-SI SAHEL EN MALI.

Los cinco mil kilómetros de largo y mil kilómetros de ancho del Sahel atraviesan once países, desde Mauritania hasta Etiopía, todos con los mismos problemas: mala gobernanza, corrupción, ausencia del Estado de Derecho, falta de presencia del Estado en muchas zonas, crecimiento demográfico explosivo, millones de jóvenes desempleados con escasas expectativas de mejora y presas fáciles de los grupos terroristas, a los que se unen no por fanatismo, sino como única salida a su propia desesperación y la de sus familias, sequías recurrentes provocadas por el cambio climático, que produce hambrunas generalizadas y fronteras muy permeables y donde el control es prácticamente inexistente, trazadas durante la descolonización a tiralíneas y sin tener en cuenta a las tribus tuareg, árabes, peul y songhai que allí viven y no han sido nunca reconocidas.

Estas circunstancias han sido aprovechadas por los yihadistas, que tras la pérdida de sus bases en Oriente Próximo se han visto obligados a buscar zonas para sus campamentos en el norte de Mali y los países limítrofes. Si a esto le unimos el fácil acceso a las armas y explosivos tras los conflictos armados de Siria y Libia, la región del Sahel se convierte en una zona de gran inestabilidad y un caldo de cultivo de todo tipo de grupos delictivos.



Poblado Dongo, en Songo, Mali.

A esta amenaza debemos unir otra muy sigilosa que viene avanzando desde 2011: las ideologías procedentes de los países del golfo cuyo adoctrinamiento salafista está pervirtiendo el Islam sufí de tendencia malikita que ha predominado siempre en el Sahel, que era muy aperturista y con un mensaje moderado y está girando hacia un Islam mucho más cerrado y más próximo a la ideología yihadista.

Los datos anteriores colocan al Sahel como la mayor amenaza de seguridad para toda África y, por su proximidad, para toda Europa, con España como la puerta de entrada más próxima. Según los datos del Centro de Estudios Estratégicos de África, en 2019 la actividad terrorista en el Sahel se incrementó de tal forma que ha desplazado a Somalia como principal teatro de operaciones del yihadismo en África. Si nos centramos en Mali y la zona que enmarca sus fronteras con Níger y Burkina Faso, las amenazas de seguridad nos provienen de varios frentes: por un lado, los grupos terroristas que tienen la zona como epicentro de la violencia yihadista, por otro lado, los conflictos de intereses, tensión social y asesinatos étnicos provocados por las luchas entre etnias y tribus producidas por la convivencia difícil de modelos de vida completamente opuestos. Los yihadistas han encontrado en las zonas rurales del norte y centro de Mali el terreno perfecto para difundir sus ideas y formar milicias locales que han hallado en la yihad el pretexto perfecto para

oponerse al Estado maliense y reivindicar sus derechos en cuestiones cotidianas como los conflictos por las tierras de labranza y el pastoreo. En muchas ocasiones, los conflictos internos se confunden con acciones terroristas.

Otra amenaza radica en los grupos armados secesionistas o independentistas, como el Movimiento Nacional de Liberación del Azawad que declaró la independencia del norte de Mali, convirtiendo esta zona en una tierra de nadie donde se practican todo tipo de ilícitos.

La última amenaza existente en la zona es la criminalidad organizada, dedicada a todo tipo de tráfico ilícitos y actividades ilegales: drogas, seres humanos, armas, objetos robados y medicamentos falsificados se mueven a lo largo del cinturón del Sahel.

Todos estos grupos armados luchan por el control de un espacio floreciente en actividades criminales, de modo que resulta difícil encontrar los puntos de inflexión entre los narcotraficantes, los delincuentes organizados, los independentistas y los yihadistas, sobre todo en aquellas áreas donde la presencia del Estado es escasa o prácticamente nula y en las cuales estos grupos proporcionan a las poblaciones la seguridad, ayuda médica y de subsistencia de la cual carecen y obtienen como pago una lealtad ciega.



Trabajar por las expectativas de vida y prosperidad de la infancia y la juventud es uno de los modos más efectivos para evitar su incorporación a las redes yihadistas y también la emigración descontrolada y masiva. Foto: Baron Reznik/Aisle Seat.

La agenda en política exterior de España sitúa en primera línea al Sahel, con una ayuda enfocada principalmente en proyectos de seguridad y defensa y también, en la medida en que la seguridad de desplazamiento lo permite, en acciones de cooperación al desarrollo, seguridad alimentaria, sanidad y ámbito político e institucional. La presencia de los ciudadanos españoles en Mali se cuantifica en unos 400, entre militares, fuerzas y cuerpos de seguridad en misiones internacionales, representación diplomática, la Agencia Española de Cooperación y población civil. La amenaza contra esta comunidad es latente, patente y muy alta, en toda la región. Los mensajes del Estado Islámico a sus diferentes filiales incitan a realizar acciones contra los «cruzados». En su estrategia de lucha contra «el infiel», los yihadistas trabajan en infundir en las poblaciones de la región un creciente sentimiento antifrancés y antieuropeo en general.

En estos últimos años el terrorismo yihadista se ha establecido de forma peligrosa en Mali; se ha infiltrado en sus comunidades del norte y del centro, mezclándose lentamente con los conflictos étnicos del país y vinculándose a la violencia común y el crimen organizado maliense. Las fuerzas yihadistas se van desplazando hacia el centro del país y se posicionan en torno a la capital de Mali, Bamako, donde se encuentran los centros neurálgicos de las misiones europeas y de Naciones Unidas, objetivos claros de acciones terroristas de envergadura.

Para España la estabilidad de Mali es fundamental, pues ejerce como frontera geográfica entre África subsahariana y el norte del continente africano, por lo que trabajar en la

seguridad de Mali se traduce en la contención del yihadismo hacia Marruecos y el Magreb. La presencia de los presidentes de España y Francia en el marco de la Cumbre Internacional sobre el Sahel, organizada por el G5 el pasado 30 de junio, muestra la importancia que tiene para España lo acontecido en la región. El que haya habido un golpe de estado en Mali, es muy preocupante para España porque eleva la incertidumbre sobre el futuro y sobre la extensión de la amenaza yihadista.

Desde mi punto de vista, la estrategia debería enfocarse en adoptar respuestas adecuadas que permitan incrementar la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y seguir con los proyectos de contención del fenómeno yihadista, luchando contra todo tipo de delincuencia presente en la región, pero eso sí, como nos marca la experiencia, con proyectos de desarrollo coordinados con los de seguridad, que nos lleven a la estabilización y la instalación de la presencia del Estado. El proyecto en el que trabajo intenta llevar a cabo estas coordinaciones y por el momento los resultados son prometedores, aunque desgraciadamente llevan aparejados pérdidas de vida.

Los proyectos de desarrollo, mejoras en sanidad, educación, todos bien coordinados es necesario que las poblaciones sean partícipes de las peticiones que se hagan. Si se hacen desde las capitales, no se conocen las verdaderas necesidades de las zonas más alejadas. Por eso es importante estudiarlos realmente en la zona. Todo esto nos llevaría, paralelamente, a una reducción del flujo migratorio hacia nuestras fronteras.

ESPACIO AAVT



EL ESPACIO NOTICIOSO DE LA AAVT

HE AQUÍ UN RECORRIDO CRONOLÓGICO POR LOS ÚLTIMOS MESES DE TRABAJO DE NUESTRA ASOCIACIÓN. POR RESTRICCIONES DE ESPACIO, NO PODEMOS REFLEJAR TODAS LAS ACTIVIDADES, PERO SIRVA ESTE RESUMEN PARA NARRAR, EN POCAS PALABRAS, LA VIDA COTIDIANA DE LA GRAN FAMILIA DE LA AAVT.



Una vista general del homenaje en el Congreso de los Diputados y al lado, la gerente de la AAVT, Martina Vidal, en el recinto parlamentario.

JUNIO: CODO A CODO CON EL COLECTIVO DE VÍCTIMAS DE ESPAÑA A PESAR DE LA COVID-19

Presente AAVT en homenaje a víctimas del terrorismo en Congreso de Diputados

27/06/2020

Ni siquiera la pandemia de COVID-19 nos frenó a la hora de representar a nuestra gran familia andaluza de la AAVT en el Homenaje a las víctimas del terrorismo realizado en el Congreso de Diputados el pasado 27 de junio. A esta histórica sede madrileña del parlamento español acudió en nombre de la asociación nuestra gerente, Martina Vidal.

En el homenaje institucional parlamentario, la presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet ha destacado la «memoria de cada una de las personas golpeadas por los crímenes terroristas, en sí mismos o en sus personas queridas». Y ha afirmado: «A todos ellos queremos hacer llegar nuestra solidaridad para que jamás vuelvan a sentirse solas frente al terror. Es ése un compromiso de justicia, que es irrenunciable, y de dignidad para nuestra propia sociedad».

«Es también el argumento fundamental de la democracia frente al terrorismo: la profunda injusticia y el desgarrar personal y social que genera. Un argumento cuya fuerza, en todo caso innegable,

se multiplica al manifestarse ante el más amplio panorama de opciones políticas que se ejercen democráticamente en esta Cámara».

»En ella, en su trabajo diario, no hay límites para la expresión de ideas y posiciones, a las que no se reclama otra cosa que el respeto al otro y su defensa mediante la política. Hace casi veinte años que esta Cámara, con amplio consenso, adoptó el marco normativo que excluye del debate político tan sólo a quien defiende la violencia, independientemente de su ideología. Fijada esa exclusión, las instituciones públicas, y en especial las Cortes, reconocen y dan voz a todas las opciones políticas, de acuerdo con el apoyo que generan en la sociedad», concluyó.

JULIO: EDUCANDO FUTURO Y TRABAJANDO POR LAS VÍCTIMAS EN PLENO VERANO

Campamento de verano de los más jóvenes de la AAVT

6-10/07/2020

Un total de 23 participantes han acudido este año al tradicional campamento de verano de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), celebrado en Los Chozos, Benaocaz, en pleno Parque Natural de la Sierra de Grazalema, Cádiz, durante la semana del 6 al 10 de julio.



«Foto de familia» en Campamento de Verano de la AAVT.

Integraron esta pequeña «tropa» de aventureros y aventureras los miembros más jóvenes de la gran familia de la AAVT, con edades comprendidas entre los 6 y los 16 años. Ni siquiera la COVID-19 (que lógicamente impuso medidas especiales muy estrictas), logró detener las ganas de pasarlo bien en plena naturaleza y de seguir estrechando lazos de amistad, en un marco muy propicio para la educación en valores de convivencia, diálogo y solidaridad que impulsa la AAVT.

Entre otras actividades, el campamento contó con diversas experiencias de multiaventura en el entorno natural, como la ya tradicional tirolina, los puentes en roca, el tiro con arco, la gymkhana de orientación por la montaña, el paintball a diana, senderismo y escalada en roca y slack. Además, los asistentes realizaron un taller de autonomía y dinámicas grupales y disfrutaron con entusiasmo de numerosos multijuegos (paracaídas, goles aventureros, 3 en raya, twister, tamgram, oca, olimpiadas camperas, oruga humana, esquís textiles, conquista la isla, sacos gigantes, conecta 4, sacos y otros). Particularmente divertida fue la excursión al pantano de Arcos, donde la muchachada practicó kayak, hidropedales y paddle surf. Y, como ya es tradicional, hubo mucho deporte en esos días: fútbol, baloncesto, deportes alternativos...

Como a esas edades el término «incansable» es un adjetivo clave, todavía hubo tiempo para la piscina y para encantadoras veladas a la luz de las estrellas, amenizadas con juegos dramatizados, teatro e infinidad de sorpresas, hasta llegar al broche de oro de la fiesta final de campamento. Desde aquí, vaya el agradecimiento de la asociación andaluza a la Fundación Víctimas del Terrorismo, por

patrocinar y hacer posible una de las iniciativas más hermosas de nuestra asociación.

Presente AAVT en curso de verano «El yihadismo global en transición»

20-21/07/2020

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo estuvo representada en el curso de verano «El yihadismo global en transición», de la Universidad Complutense de Madrid, la Fundación Víctimas del Terrorismo y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, por su responsable de Comunicación, Lidia Señarís, quien asistió a las dos largas jornadas celebradas en el campus madrileño de El Escorial.

Consciente de que la información y el conocimiento son esenciales en la lucha contra el terrorismo y también a la hora de escribir el relato veraz, tanto del pasado como del presente, la también editora jefa de Andaluz siguió atentamente, con mascarilla y medidas de seguridad, todas las conferencias y mesas redondas celebradas, entre ellas, la de Fernando Reinares, director del Programa sobre Radicalización Violenta y Terrorismo Global del Real Instituto Elcano, quien disertó sobre «La cuarta fase del terrorismo global», así como «Escenario virtual y narrativas del yihadismo global», a cargo de Manuel R. Torres, profesor titular del Área de Ciencia Política y de la Administración, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y de Sergio Altuna, investigador asociado del Real Instituto Elcano y la



De izqda a dcha: María Teresa Trinidad Ríos, Joaquín Vidal, Francisco Ontiveros, Martina Vidal y Pedro Mancera, al término de la reunión de trabajo sostenida en la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía.

mesa redonda «Retos para España: prevención, rehabilitación y salida de yihadistas en prisión en España», moderada por José Luis Castro, juez de vigilancia penitenciaria de la Audiencia Nacional, entre otros temas.

También se abordó la «Perspectiva de género y radicalización violenta, la movilización de mujeres hacia la yihad global», «La construcción de la resiliencia (I): experiencias en el ámbito local» y una mesa redonda con testimonios de víctimas del terrorismo.

Importante reunión de trabajo de la AAVT con Junta de Andalucía

22/07/2020

Aunque ya avanzaba el verano, y uno muy peculiar en medio de la crisis sanitaria del coronavirus, el 22 de julio de este aciago 2020 se desarrolló una importante reunión de trabajo con Francisco Ontiveros Rodríguez, Director General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía y con María Teresa Trinidad Ríos, Jefa de Servicios de Asistencia Jurídica de esta Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación. Por parte de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo acudieron su presidente, Joaquín Vidal Ortiz; su gerente, Martina Vidal y el responsable del gabinete jurídico, el abogado Pedro Mancera Pulido.

En este encuentro se abordaron varios temas pendientes relacionados con la calidad de vida y el bienestar de las víctimas

andaluzas: la reforma de la Ley 10/2010, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía; la expedición de certificados para las víctimas con segundo grado de consanguinidad, la convocatoria de subvenciones y los expedientes pendientes de pago de indemnizaciones, entre otros asuntos.

SEPTIEMBRE: CERRANDO FILAS CONTRA EL SUICIDIO POLICIAL

Acude AAVT a encuentro de la Asociación Andaluza Preventiva del Suicidio Policial

10/09/2020

Nuestra gerente, Martina Vidal, nos representó el 10 de septiembre pasado en un encuentro de la Asociación Andaluza Preventiva del Suicidio Policial (AAPSP) donde se homenajeó la memoria de las víctimas del terrorismo y se abogó por evitar el suicidio en el segmento profesional policial, en el salón de actos de Castilleja de Cuesta, en el centro Cívico de Nueva Sevilla.

En el evento se presentó la propuesta del Primer Protocolo Preventivo del Suicidio Policial y Servicios de Emergencias en unas Instituciones Públicas.

De izqda a dcha: El diputado provincial Manuel Berjumea; la gerente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Martina Vidal; el presidente de la Asociación Andaluza Preventiva del Suicidio Policial, Alberto Martín; la representante del Partido Ciudadanos y miembro del Senado de Andalucía, María Ponce, y José Luis García, también de la Asociación Andaluza Preventiva del Suicidio Policial.



Según los datos suministrados por la AAPSP, cada año, cerca de 3700 personas se suicidan en España. Una cifra que duplica la de los fallecidos por accidentes de tráfico y que supone la primera causa de muerte no natural en el país. De acuerdo con la misma fuente, en el caso de los cuerpos policiales, el suicidio constituye un porcentaje más elevado que en el resto de la población. En 2017 se quitaron la vida en nuestro país 22 guardias civiles, 14 policías nacionales, 8 locales y 2 autonómicos. El año 2018, se suicidaron 29 miembros de Cuerpos de Seguridad del Estado y, desgraciadamente, esa cifra aumentó a 32 en 2019.

Felicita AAVT a funcionarios de instituciones penitenciarias en el día de su patrona

24/09/2020

Aunque este año no se ha realizado el acto institucional habitual debido a la emergencia sanitaria, este 24 de septiembre, en ocasión de la festividad de Nuestra Señora de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo hizo llegar desde su hogar online en facebook una felicitación a este colectivo.

Esta fecha tradicionalmente sirve para reconocer el trabajo de los funcionarios penitenciarios y su capacidad de entrega y esfuerzo cotidianos, así como el quehacer de las entidades públicas y privadas comprometidas con la formulación y el desarrollo de las políticas penitenciarias de reinserción social.

En el pasado, muchos funcionarios de prisiones, seguidores estrictos de los principios del Estado de Derecho y del respeto a los derechos humanos de la población penal, fueron -sin embargo- objeto del odio más abyecto de ETA y objetivo de varios atentados, como el realizado con un paquete de explosivos enviado por correo a la Prisión Sevilla I en 1991.

OCTUBRE: APOYANDO A LA POLICÍA Y LA GUARDIA CIVIL EN LAS REDES SOCIALES

Mensaje a la Policía Nacional en su día

2/10/2020

Todos los años, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) envía un representante de su junta directiva a los festejos por la celebración de Los Ángeles Custodios, el día de la Policía Nacional. Este difícil 2020, no ha podido ser por la emergencia sanitaria, pero sí le enviamos un gran abrazo a las mujeres y hombres de ese valiente cuerpo de seguridad desde nuestro perfil institucional en facebook: <https://www.facebook.com/SomosAAVT>.

De hecho, parte de los miembros de nuestra querida familia AAVT provienen de este profesional y abnegado cuerpo de seguridad, que tanto ha entregado en la batalla contra el terrorismo.



Captura de pantalla de la felicitación a la Policía Nacional publicada en el perfil institucional de Facebook de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.

Felicitación especial a la Guardia Civil en la celebración del día de su patrona

12/10/2020

No ha habido un año en que la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo no haya acudido al homenaje institucional a la Guardia Civil en el día de su patrona, la Virgen del Pilar. Este 2020 no se realizaron celebraciones de gran calado y número de asistentes, debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19. Sin embargo, desde nuestro hogar virtual en Facebook, el perfil institucional de la AAVT, enviamos nuestro abrazo y nuestra gratitud de siempre a la Benemérita por su abnegada y valiente lucha frente al terrorismo.

A la familia de la AAVT, que incluye muchos ex guardias civiles, le queda el consuelo de haber celebrado en 2019 en sus jornadas anuales el 175 aniversario de la creación de este cuerpo armado por el Real Decreto firmado por la reina Isabel II y cuya impronta temprana y código de honor quedó fijado por el Duque de Ahumada en su célebre Cartilla del Guardia Civil.

NOVIEMBRE: HACIA EL FIN DE UN AÑO ATÍPICO PERO INTENSO

Condena AAVT los atentados terroristas en Viena, Niza y Kabul

3/11/2020

Los inicios del mes de noviembre se tiñeron de luto y sufrimiento en tres puntos tan alejados entre sí como Viena, la capital de Austria, la ciudad francesa de Niza y Kabul, la capital de Afganistán, por sendos atentados, orquestados y ejecutados por el yihadismo, la mayor amenaza terrorista mundial de nuestros días.

Como seres humanos, la suerte de ningún congénere, viva donde viva, nos resulta ajena. Y cualquiera que haya sufrido el terrorismo en sí mismo o en su familia, sabe que la amenaza nunca es lejana, que siempre está ahí, a la vuelta de la esquina, en este mundo tremendamente interconectado y complejo.

Desde la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo condenamos rotundamente en nuestro perfil institucional de Facebook y en nuestra web los ataques terroristas en la capital austriaca, que dejaron un saldo de cinco muertes (incluido uno de los atacantes) y también en la ciudad francesa de Niza, con tres muertos y varios heridos, ambos atentados confirmados ya por las respectivas autoridades como ataques terroristas de inspiración islamista.

Un recuerdo del cordial encuentro con el General Jefe de la 4ª Zona de la Guardia Civil en Andalucía, el GB Alfonso Rodríguez Castillo. En la foto, junto a Martina Vidal y Joaquín Vidal, gerente y presidente respectivos de la AAVT.



Igualmente, mostramos nuestra más enérgica repulsa a la masacre terrorista islámica de esos días en la Universidad afgana de Kabul, que se extendió durante cinco horas, y en la cual murieron 19 personas y otras 22 resultaron heridas.

Únicamente la deslegitimación social de TODO tipo de terrorismo puede conducirnos a un mundo donde se respete la vida y se encuentren modos civilizados de defender cualquier tipo de causa o idea. La violencia no sólo no es la solución, sino que engendra siempre más violencia y más desencuentro.

Lamentablemente, se necesitarían ríos de tinta y millones de publicaciones online para condenar el impacto del terrorismo en el mundo, que se ensaña con las zonas más sufridas del planeta, como Oriente Próximo y África y que también se extiende a todos los países, sin distinción. De hecho, durante a esta pandemia de COVID-19, el mundo sigue enfrentando la terrible pandemia asesina del terrorismo.

Envía AAVT mensaje a Fundación Fernando Buesa por su XX aniversario

3/11/2020

Si algo caracteriza a la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo es la voluntad de encuentro y solidaridad con todo el colectivo de víctimas en toda España. Por ello, fue una alegría enviar a través de nuestras redes sociales un abrazo andaluz a la Fundación Fernando Buesa en su XX aniversario de trabajo.

Siempre hemos contado también con su apoyo y con su presencia, siempre ha habido un representante de esta fundación en nuestras jornadas y encuentros. No pudimos estar en sus festejos ni en la interesante exposición inaugurada, pero aprovechamos el potencial de las redes sociales para enviarles nuestro cariño y admiración por sus dos décadas de trabajo siguiendo el ejemplo y el legado de Fernando Buesa por la deslegitimación del terrorismo, la memoria, la convivencia, los derechos humanos y la educación en valores.

Encuentro de la AAVT con General jefe de la 4ª Zona de la Guardia Civil en Andalucía

5/11/2020

La mañana del 5 de noviembre pasado fue una jornada muy especial, pues el respeto y la gratitud de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo pudo llegar a la Benemérita de un modo muy patente, gracias a una muy cordial audiencia en el acuartelamiento de Eritaña con el Excmo. Sr. General Jefe de la 4ª Zona de la Guardia Civil de Andalucía, el GB Alfonso Rodríguez Castillo. En este encuentro, nuestra asociación ha estado representada por nuestro presidente Joaquín Vidal Ortiz, y nuestra gerente, Martina Vidal.

Aunque el actual General Jefe de la 4ª Zona de la Guardia Civil de Andalucía había asumido este cargo desde diciembre del pasado año, debido a las circunstancias peculiares de este 2020 aún no habíamos podido llevarle el saludo de la asociación



Los representantes de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo durante un momento de la reunión sostenida en el Parlamento de Andalucía: la gerente, Martina Vidal; el presidente, Joaquín Vidal y el responsable del gabinete jurídico, el abogado Pedro Mancera.

y trasladarle la admiración y gratitud de todas las víctimas del terrorismo andaluzas por la abnegada labor de la Benemérita en la lucha contra el terrorismo.

Rodríguez Castillo fue en el año 2014 el primer gaditano que se hizo con el mando de la Guardia Civil en Cádiz. Ha estado destinado como jefe de Sección en Rota y como capitán secretario del 23 Tercio de Cádiz. También ha sido segundo jefe en la citada Comandancia y jefe de Operaciones, Policía Judicial e Información hasta diciembre de 2007.

Entre otros méritos de su trayectoria profesional, ostenta una Encomienda de la Orden del Mérito Civil, la Cruz de Plata y Cruz distintivo blanco de la Orden al Mérito de la Guardia Civil, una Cruz de la Orden de San Hermenegildo, dos cruces al Mérito Militar y otra al Mérito Naval.

Acude AAVT a reunión en parlamento andaluz para reforma de Ley 10/2010

10/11/2020

Tras casi dos años de intensos encuentros y diálogos específicos con cada uno de los grupos políticos representados en el Parlamento de Andalucía, el 10 de noviembre pasado la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo acudió a una reunión con representantes de todos los grupos parlamentarios en la sede de esta

institución, para presentarles un documento con nuestras propuestas finales para la reforma de la LEY 10/2010, de 15 de noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ha sido una reunión muy fructífera, encabezada por la presidenta del parlamento, Marta Bosquet.

Por la asociación, acudieron nuestro presidente, Joaquín Vidal Ortiz; nuestra gerente, Martina Vidal y el responsable de nuestro gabinete jurídico, el abogado Pedro Mancera.

Agradecemos de corazón todo el apoyo y cariño encontrado en los parlamentarios de todos los colores políticos representados en ese símbolo de la democracia andaluza que es nuestro parlamento.

Al igual que muchas gestiones y caminos administrativos, los trámites de reforma legislativa constituyen un proceso complicado y lento, pues estas instituciones debaten y asumen asuntos relacionados con todos los sectores sociales y sus diversas realidades y necesidades. Sin embargo, siempre hemos encontrado en el parlamento andaluz una receptiva y cariñosa acogida y la disposición de trabajar por el bienestar de las víctimas del terrorismo andaluzas, que es nuestra razón de ser.

Por su importancia e interés para los miembros de nuestra gran familia AAVT, el documento textual con las propuestas de modificaciones a la Ley 10/2010 presentadas al Parlamento Andaluz por nuestra asociación se publica en este número de Andalupaz, en la sección Actualidad Jurídica.

En el encuentro de la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT) en Madrid. De izquierda a derecha: Ana Torrente, gerente de la FVT; Lucía Jiménez, presidenta de la Asociación Canaria Víctimas del Terrorismo; Tomás Caballero, presidente de la FVT y Martina Vidal, gerente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.



Participa AAVT en encuentro en Madrid de la Fundación Víctimas del Terrorismo

25/11/2020

Aún en medio de la situación sanitaria difícil por la pandemia de la COVID-19, la gerente de la AAVT, Martina Vidal, viajó a Madrid el pasado 25 de noviembre para representar a las víctimas andaluzas en el encuentro de asociaciones y fundaciones del colectivo de víctimas del terrorismo con la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), para abordar juntos los mecanismos de colaboración y participación y poner en común propuestas, ideas e inquietudes.

En la reunión, Tomás Caballero, nuevo presidente de la FVT, subrayó el papel de esta como punto de encuentro, «la casa de todos», en la que se canalizan los intereses comunes, desde el máximo respeto a las líneas de acción de cada organización, pidió la colaboración del colectivo para aglutinar y vertebrar todo lo que nos une, centrados en la deslegitimación del terrorismo y la labor común de las asociaciones y fundaciones de víctimas: «trabajar por y para las víctimas; por su recuerdo, reconocimiento y por lo que todas ellas han representado».

Entendiendo que la defensa de la Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia para todas las víctimas del terrorismo son la principal señal de identidad y razón de ser de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero anunció que quiere centrar su labor al frente de la FVT en contribuir a la construcción de una sociedad sana, que rechace que los asesinos sean homenajeados a su

salida de la cárcel, o que cientos de casos sigan aún sin resolver por la falta, entre otros aspectos, de colaboración y arrepentimiento de quienes los perpetraron, ampararon, justificaron o encubrieron.

Que la verdad llegue a las nuevas generaciones es un tema «crucial» para la fundación, aseveró. «Creo que esa es una de las principales labores a desarrollar en los próximos años, en aras de que el relato sea verídico, ajustado a lo que realmente sucedió», para lo cual es necesario que los jóvenes tengan una versión certera de lo que significó el terrorismo en nuestro país.

La Fundación Víctimas del Terrorismo es una entidad sin ánimo de lucro creada el 19 de diciembre de 2001 al amparo del Pacto Antiterrorista acordado entre el Partido Popular, entonces en el gobierno, y el Partido Socialista Obrero Español, principal partido de la oposición, con el objetivo de aglutinar ayudas y colaborar con todas las asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo registradas en nuestro país.

De acuerdo con sus estatutos, su finalidad es promover y divulgar los valores democráticos, la defensa de los derechos humanos, la pluralidad y la libertad de los ciudadanos y, al mismo tiempo, ser un vehículo útil de consulta para una mejor comprensión de la situación del colectivo de víctimas del terrorismo en España, además de colaborar en la labor asistencial a las víctimas y sus familias; impulsar becas y promover intercambios culturales y crear un fondo cultural de carácter permanente en memoria de las víctimas.



UN «10» PARA EL CARIÑO EN 25 AÑOS DE BATALLA POR LA VIDA

Ha transcurrido un cuarto de siglo desde que, tras recorrer pueblos y ciudades, un pequeñísimo grupo de víctimas de este luminoso sur de España, liderados por Joaquín Vidal, creara la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT). Hoy, aquel 1995 nos parece muy lejano. Sabíamos muy poco y aprendimos por el camino en estos 25 años. Tan poco conocíamos que el registro oficial de la asociación no se hizo hasta 1997. Pero desde 1995 nuestra asociación andaluza, nuestra familia en la tristeza pero también en la alegría, era ya una realidad.

Por eso, constituye un motivo de auténtico regocijo, leer hoy, 25 años después, las opiniones que los miembros de la gran familia AAVT emiten en la encuesta de evaluación del trabajo de la asociación.

Habitualmente, esta encuesta es una herramienta interna de trabajo, pero en esta ocasión, sin entrar en demasiados detalles, queremos agradecer públicamente todo el cariño, apoyo y reconocimiento recibidos en las respuestas de los asociados.

Además de la labor general de la asociación, sometemos a evaluación en esta encuesta la confianza y seguridad ofrecidas, la atención de las dudas y gestiones, la satisfacción con el apoyo en la asistencia psicológica y jurídica y las diversas actividades y

proyectos de cada año, como nuestras jornadas anuales, el campamento de verano infantil y juvenil, la fiesta de los reyes magos para los peques e incluso nuestras iniciativas en materia de comunicación y de deslegitimación social del terrorismo, como la revista Andalupaz y las redes sociales.

El estilo de la AAVT no ha sido nunca el de las grandes declaraciones políticas ni el impacto mediático arrollador. La nuestra ha sido, en muchas ocasiones, una labor en voz baja, en el día a día, en el terreno, en la cercanía. Conscientes de la pluralidad de ideas dentro de nuestros asociados y de las complejas coyunturas de los diversos escenarios políticos del país, nos hemos enfocado en ser la voz de quienes no tenían voz alguna en 1995, en estar simplemente «a pie de obra», con las víctimas. El bienestar de las familias, de puertas adentro, y la deslegitimación social del terrorismo, de puertas afuera, han sido los dos estandartes de nuestra batalla de 25 años.

Y no hay mayor recompensa que constatar que aproximadamente el 90 % de las personas encuestadas nos otorgan el máximo de puntuación, un 10, en todos los acápites evaluados. Y hay hasta entusiastas que no se conforman con ello y demuestran su sentido de pertenencia a esta gran familia con fórmulas creativas, como un «10+» o una fila de «10+10+10+10».

GABINETE PSICOLÓGICO

TRAS UN ATENTADO TERRORISTA: VARIABILIDAD EN LA RESPUESTA AL TRAUMA

TEXTO: JERÓNIMO ACOSTA, COORDINADOR DEL EQUIPO PSICOLÓGICO DE LA AAVT

En otras ocasiones, desde estas mismas páginas se han abordado las manifestaciones patológicas más frecuentemente observadas en las personas que han sido víctimas de un atentado terrorista, incidiendo sobre todo, como cabría esperar dada su mayor prevalencia, en el trastorno de estrés postraumático y en los trastornos depresivos. En esta ocasión, se quiere abrir el foco, haciendo un somero recorrido por los diferentes modos de reaccionar tras un atentado, de manera que se evidencie la variabilidad interpersonal en las respuestas al trauma.

En situaciones de incertidumbre o ambigüedad, frente a las que carecemos de recursos personales suficientes para definir las reacciones que experimentamos (y para considerarlas adecuadas), o al enfrentarnos a sucesos de una carga emocional de extrema intensidad, las personas tendemos muchas veces a validar nuestras reacciones igualándolas en lo posible a las observadas en nuestro entorno, en aquellas otras personas que se encuentren en similares situaciones. Este proceso de validación y normalización social es un universal común en el ser humano.

Aunque este proceso favorece nuestra integración y, en general, nos ofrecerá adecuadas indicaciones sobre la verdadera cualidad y naturaleza de lo que estemos sintiendo o experimentando, no es prudente (como ocurre con prácticamente cualquier fenómeno humano) llevarlo a extremos, de manera que lleguemos a considerar extraña y anormal nuestra reacción, ante determinadas circunstancias, si no coincide con la «supuestamente esperable».

Sin embargo, este hecho se da con cierta frecuencia en el campo de la salud mental. Así, se tiende a aceptar como válidas determinadas ideas excesivamente esquemáticas, simplistas, sobre la respuesta que las personas habrán de dar

ante la adversidad. En concreto, se suele suponer en dichas respuestas una gran uniformidad, muy poca variabilidad interpersonal.

Es cierto que el sufrir la pérdida de un ser querido o el ser víctima de un suceso traumático (como un atentado terrorista) desencadenará una serie de reacciones emocionales, cognitivas, conductuales y fisiológicas en la persona que los sufra. Con frecuencia, este proceso terminará derivando en una condición psicopatológica, en ocasiones de gran severidad. Pero no siempre es así; no en todas las personas. Las reacciones podrán ser diferentes, incluso muy diferentes, de una persona a otra. Si ignoramos estas diferencias individuales y pretendemos que haya una forma única de responder al trauma, estamos sentando las bases para que quienes no la experimenten se vean a sí mismos como personas extrañas, raras, y vivan su reacción con autorreproches y culpa.

Saber identificar nuestras emociones y reacciones tras el hecho traumático, aceptarlas sean cuales sean y, por así decirlo, darnos permiso para experimentarlas, será siempre situarnos en el buen camino para abordar adecuadamente el trauma y llegar a superarlo. Si fuera necesario, en este proceso de identificación, aceptación y gestión de nuestras emociones cabría sopesar la ayuda que los y las profesionales de la Psicología pueden suponer (y que constituye la razón de ser del Equipo Psicológico de la AAVT).

La exposición de distintas vías de reaccionar que se hace a continuación no pretende ser exhaustiva. Su intención es ayudar al lector o lectora a verse, hasta un cierto punto, reflejado en alguna de ellas y, en cualquier caso, facilitarle la validación, la aceptación, de su forma especial, personal, de responder al trauma sufrido.

TRASTORNOS PSICOLÓGICOS

Un número significativo de víctimas sufrirán algún tipo de trastorno psicológico. De hecho, se estima que esto puede ocurrir hasta 20 o 40 veces más que entre la población general.

En la revisión que hacen García-Vera, Sanz y Gutiérrez en 2016 se evidencia que el más frecuente es el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), que puede experimentar, según los estudios, entre el 33 % y el 39 % de las víctimas directas y entre el 17 % y el 29 % de los familiares de víctimas. Los trastornos del estado de ánimo, concretamente el Trastorno Depresivo Mayor serán la segunda entidad patológica de mayor prevalencia en víctimas de terrorismo, aunque serán los que más frecuentemente sufran los familiares de víctimas heridas o fallecidas (ocurrirá hasta en un 31 % de los casos).

El TEPT se reconoce por la presencia de síntomas que pueden ser altamente invalidantes y tener consecuencias muy negativas en todos los planos vitales (personal, familiar, laboral y social). Entre ellos: recuerdos involuntarios y angustiosos o pesadillas sobre el atentado; malestar al exponerse a hechos y situaciones relacionadas o que evoquen el atentado y esfuerzos por evitar cualquier recuerdo o pensamiento sobre el mismo; disminución del interés por actividades que antes eran placenteras; incapacidad para experimentar emociones positivas; estado continuo de alerta e hipervigilancia, con respuestas de sobresalto exageradas; sentimientos de desapego y estado emocional negativo, con miedo, enfado, irritabilidad, etc.; creencias negativas sobre uno mismo, los demás o el mundo. Síntomas que, como decimos, provocan un intenso malestar y un deterioro significativo de todas las áreas de funcionamiento de la persona.

La propia naturaleza del trauma explica estas emociones y reacciones. No en vano, en su núcleo central está la posibilidad (en demasiados casos, desgraciadamente, la realidad) de perder la vida o resultar herido, o que le ocurra esto a seres queridos. Por otra parte, aunque un porcentaje significativo de casos mejorará con el tiempo, muchos otros se convertirán en crónicos y el trastorno seguirá presente muchos años después del atentado.

En buena medida, esta cronificación de síntomas y trastornos es resultado, no solo de las características traumáticas del propio atentado, sino de los procesos de victimización secundaria a los que muchas veces se han visto sometidas las víctimas. En tal sentido, el caso de las víctimas del terrorismo en España es muy significativo, por las especiales características del fenómeno terrorista en nuestro país y por el tardío y, en muchos casos, ambiguo e insuficiente apoyo y reconocimiento a las víctimas. Esto se ha evidenciado en cómo las víctimas del terrorismo han vivido la exposición constante a un atentado tras otro, a las noticias sobre la violencia terrorista; o en cómo, con frecuencia, tuvieron que permanecer viviendo en un entorno de amenaza continua, incluso tras haber sufrido un atentado. También se ha evidenciado en la falta de sensibilidad y apoyo social sufridos durante décadas o en el hecho de presenciar, aún hoy, el trato que reciben significados terroristas en determinados sectores sociales e incluso instituciones.

Probablemente, esta victimización secundaria (este maltrato por parte de instituciones y sociedad) pueda llegar a tener, en el mantenimiento crónico de los trastornos de algunas víctimas, un mayor peso patológico que el propio atentado.

TRASTORNO RETARDADO

En ocasiones, personas que han estado expuestas a un suceso traumático no desarrollan patologías en un primer momento, pero pueden hacerlo mucho tiempo después, incluso años más tarde.

Aunque ciertamente este fenómeno no es muy frecuente en otros tipos de traumas, se ha observado en ocasiones en víctimas de atentados terroristas, sobre todo si se han visto obligadas a ocultar de alguna manera la propia condición de víctimas. Los factores que han conformado la victimización secundaria que antes citábamos habrían estado en la base de esta ocultación.

En el caso de miembros de fuerzas y cuerpos de seguridad, además, esta ausencia inicial de emociones patológicas se puede haber visto favorecida por la presencia de una serie de valores, centrales para la persona, como los del cumplimiento del deber, unidos a creencias sesgadas sobre la



necesidad de no expresar supuestas debilidades e, incluso, a presiones por parte del entorno laboral en tal sentido.

Si los esfuerzos de ocultación del sufrimiento psíquico llegan en algún momento a superar las capacidades de la persona (sobre todo por el hecho de haberlos mantenido durante muchos años), se producirá el trastorno retardado. Y su aparición puede ser vivida de una forma extraña, muchas veces con culpa y autorreproches, por entender erróneamente que ya no se es igual de válido que antes, que se ha sido vencido; sentimientos a los que podrá contribuir una reacción negativa del entorno, sobre todo laboral, que no querrá aceptar la relación entre el trastorno ahora evidenciado y un atentado ocurrido años atrás.

RECUPERACIÓN ESPONTÁNEA

Es cierto que la prevalencia de los trastornos psicopatológicos es elevada en las víctimas de terrorismo (como se indicaba más arriba) y que se ha evidenciado en algunos estudios científicos que, en estas personas, tienden a tener un peor pronóstico, en gran medida por las negativas consecuencias de la victimización secundaria, de manera que incluso a muy largo plazo (después de 5, 10 o 20 años desde los atentados), continuará observándose un porcentaje muy importante de víctimas directas y de familiares de heridos o fallecidos que seguirán presentando trastornos psicológicos.

Pero no es menos cierto que, en un número importante de casos, tras la inicial experiencia de síntomas postraumáticos o reacciones disfuncionales de estrés, se observa un desvanecimiento de los mismos con el paso del tiempo, dando lugar a niveles bastante adecuados de recuperación emocional. Con ello, la persona es capaz de retomar sus proyectos de vida y sus actividades y relaciones con unos grados razonables de eficiencia y bienestar.

Es importante nuevamente que las víctimas que efectúan este recorrido, ya sea de forma espontánea, ya con la ayuda de profesionales de la salud mental, no lo vivan con reproches, no teman reconocer ante sí o ante los demás su mejoría, ni identifiquen bienestar con olvido.

RESILIENCIA Y CRECIMIENTO

Finalizaremos esta breve relación reseñando un patrón de respuesta al trauma que solo recientemente ha suscitado el interés de la Psicología y ha motivado la realización de estudios e investigaciones.

Es cierto que el aprender de una experiencia traumática no es, en absoluto, un hecho frecuente, pero es cada vez más aceptado que, incluso tras un suceso de esta naturaleza, las personas resilientes son capaces de mantener un suficiente equilibrio emocional, sin que se afecte su rendimiento y su vida cotidiana. En tal sentido, la Psicología actualmente reconoce que las personas disponen de mayores recursos y fortalezas frente al sufrimiento; que se podía haber estado subestimando las capacidades naturales de las personas que han vivido experiencias traumáticas, no solo para resistirlas y rehacerse (resiliencia), sino para conseguir que esas mismas experiencias catalicen en ellas un cambio positivo, de tal suerte que les lleve a mejorar como personas (crecimiento postraumático).

Se postula que el afrontar el trauma desde procesos y esquemas cognitivos adaptativos contribuirá a reducir su severidad, y a recuperar visiones adecuadas de sí mismo, de los demás y del mundo y aumentando la percepción de autoeficacia. En cualquier caso, este es un campo de investigación apasionante que se abre para la Psicología. Llegar a conocer los factores que favorecen la resiliencia y el crecimiento postraumático pondrá a nuestro alcance herramientas para ayudar a personas que hayan sido víctimas de traumas de la intensidad y crueldad de un atentado terrorista.

Son diversas, pues, las formas de respuesta emocional a un atentado terrorista, variando de persona a persona y a lo largo del tiempo en una misma víctima. Un paso importante será siempre aceptarla, sea de la naturaleza que sea, porque ello significará empezar a abordar su superación, en caso de reacciones desadaptativas, o reconocer y proclamar nuestra capacidad de bienestar pese a la vivencia de ser víctima de un atentado. Como nos enseñó Viktor Frankl, superviviente de Auschwitz y Dachau: «Las circunstancias externas pueden despojarnos de todo, menos de una cosa: la libertad de elegir cómo responder a esas circunstancias».

ACTUALIDAD JURÍDICA

PROPOSICIÓN DE REFORMA DE LEY 10/2010 PRESENTADA POR LA AAVT AL PARLAMENTO ANDALUZ

La ASOCIACIÓN ANDALUZA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO presenta a los Grupos Parlamentarios de la Cámara Andaluza esta PROPOSICIÓN DE REFORMA de la LEY 10/2010, de 15 de Noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, no sin antes declarar expresamente su agradecimiento a todos los Grupos Parlamentarios que conforman nuestro Parlamento, por su atención.

Con ello, no hacemos más que dar un impulso a la defensa y atención de las víctimas andaluzas y buscar una respuesta cierta y seria a las necesidades y derechos de las víctimas del terrorismo de Andalucía.

A este respecto, la ASOCIACIÓN ANDALUZA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO quiere dejar constancia del apoyo institucional recibido tanto del Gobierno Andaluz, Parlamento y Grupos que lo conforman. No hubiésemos podido presentar esta Proposición sin el calor entrañable y solidario encontrado.

No es la voluntad ni el interés de la ASOCIACIÓN ANDALUZA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO el imponer su criterio a los representantes democráticos de la voluntad popular andaluza, pero sí excitar la conciencia de todos presentando esta humilde Propuesta, para que sirva de agitación solidaria y reparadora dirigida a un colectivo que ha sido, es y será, sin duda, un bastión ineludible en el logro de la convivencia pacífica conseguida y a la que todos los españoles tienen derecho como así fue manifestado con el apoyo a nuestra Carta Magna en 1978.

Fundamentalmente, pero no de forma exclusiva, la Asociación pretende que la extensión de los beneficios reconocidos a las víctimas del terrorismo, sea extensiva de una manera clara a los familiares directos de dichas víctimas y hasta el segundo grado. A este respecto queremos dejar constancia de que el daño producido por la acción terrorista no se ha circunscrito exclusivamente a la víctima directa, fallecido en atentado, con secuelas físicas o psíquicas de importancia y con incapacidades en el mejor de los casos que han imposibilitado el desarrollo normal de una vida para quien ha sufrido el atentado, sino que dichos padecimientos, muerte y enfermedad se han extendido inexorablemente a familiares que han vivido la tragedia de primera mano.

La acción terrorista ha imposibilitado el desarrollo normal de una familia, ha influido sin ningún género de dudas en hijos e incluso nietos de la víctima directa. Ha traído consigo el desasosiego, relaciones convivenciales problemáticas, desadaptaciones y un sinfín de efectos negativos, en estudios, relaciones de pareja, laborales...

Muchas víctimas fallecieron en el momento del atentado y otras lo han hecho posteriormente, y es por ello por lo que la reforma de la Ley debe dar una solución a quienes han quedado, víctimas directas y familiares, y ésta ha de ser integral.

Mención importantísima y consecuencia de lo anteriormente mencionado, es la problemática laboral de familiares directos de las víctimas.



Vaya por delante que no hablamos de un colectivo extenso, sino bastante reducido, que como consecuencia de las vivencias traumáticas —fallecimientos, incapacidades laborales... de padres o madres— han visto truncados sus legítimos derechos a una inserción laboral con un mínimo de garantías de futuro personal.

Medidas que no suponen un esfuerzo para la economía de la Comunidad Autónoma refiriéndonos a la necesidad, como en otros colectivos, de reserva para el acceso a empleo público.

Implementar una medida de este tipo, insistimos, muy poco gravosa, traería consigo la inserción laboral y la posibilidad de proyectar un futuro a aquellos que sin culpa u obligación alguna han vivido de primera mano, en sus familias, los efectos de la tan desastrosa lacra del terrorismo.

La necesidad de facilitar a las víctimas, así como beneficiarios de la legislación autonómica en esta materia, para su acreditación ante los organismos públicos con competencias sobre la materia hace pertinente la inclusión en la reforma de la Ley de la expedición de certificado de la Consejería competente de dicha cualidad, una vez más, insistimos, incluyendo a familiares hasta segundo grado. La certificación permite una más rápida acreditación ante la administración y una eliminación de trabas burocráticas, sin perjuicio de la verificación administrativa.

No podemos dejar en el olvido a los familiares, perjudicados como herederos, que han visto morir a su familiar con anterioridad a la promulgación de la Ley 10/2010, y que como consecuencia de no haber solicitado éste los beneficios de dicha legislación, no han tenido acceso a los mismos.

Dicha situación agrava la conocida como doble victimización, la primera por haber vivenciado los efectos y secuelas de un atentado en su familiar y la segunda por el no reconocimiento de derechos como consecuencia, insistimos, del fallecimiento de esa persona con anterioridad a la posible solicitud de los beneficios de la Ley 10/2010.

La eliminación de trabas para herederos y perjudicados en estos casos es un paso adelante en la igualdad de las víctimas y para acabar, de una vez por todas, con la existencia de víctimas de primera y segunda categorías.

Por último, muchas víctimas no pertenecientes al movimiento asociativo no llegaron a conocimiento de la promulgación

de la Ley 10/2010, las menos, pero efectivamente existen, de tal manera que otorgar un plazo amplio así como una publicidad más allá de la puramente legal de su publicación en el Boletín Oficial ayudaría sin dudas a paliar, si no eliminar, discriminaciones habidas y solucionando verdaderos dramas familiares producidos por desconocimiento y el aislamiento que en casos de víctimas y sus núcleos familiares se ha evidenciado.

Con agradecimiento, para el Parlamento Andaluz.

SOLICITUD DE REFORMA DE LA AAVT AL CAPITULO III ACCIONES ASISTENCIALES

Artículo 21. Becas y ayudas al estudio.

1. Se concederán ayudas al estudio cuando, como consecuencia de un acto terrorista, se deriven para el propio estudiante, o para sus padres, tutores o guardadores, daños personales que sean de especial trascendencia, o los inhabiliten para el ejercicio de su profesión habitual. La especial trascendencia de los daños será valorada, atendiendo a la repercusión de las lesiones sufridas en la vida y en la economía familiar de la víctima, y se dará en todo caso en los supuestos de muerte o de lesiones invalidantes.

2. Estas ayudas se prestarán al alumnado matriculado en los centros de enseñanza de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se extenderán hasta la finalización de la enseñanza obligatoria, posobligatoria, superior o universitaria, siempre que el rendimiento, asumido el retraso psicopedagógico que se pueda producir, sea considerado adecuado. Estas ayudas podrán concederse, excepcionalmente, para la realización de estudios de posgrado.

3. Las ayudas de estudio comprenderán:

a) La exención de tasas académicas y precios públicos por los servicios académicos y expedición de títulos académicos y profesionales en los centros educativos de todos los niveles de enseñanzas, y en su caso, de los gastos de matrícula de posgrado.

b) Las ayudas destinadas a sufragar los gastos de adquisición de libros de textos, servicios de aula matinal, comedor escolar, actividades extraescolares, transporte, y en su caso, residencia fuera del domicilio familiar.

c) Los gastos derivados de los servicios de atención socioeducativa y taller de juegos en los centros docentes de primer ciclo de la educación infantil.

4. Ningún estudiante podrá recibir más de una ayuda de estudio por curso, aunque realice simultáneamente varios cursos o carreras.

La redacción interesamos sea sustituida por:

Artículo 21. Becas y ayudas al estudio.

1. Se concederán ayudas al estudio cuando, como consecuencia de un acto terrorista, se deriven para el propio estudiante, o para sus padres, tutores o guardadores, daños personales que sean de especial trascendencia, o los inhabiliten para el ejercicio de su profesión habitual. La especial trascendencia de los daños será valorada, atendiendo a la repercusión de las lesiones sufridas en la vida y en la economía familiar de la víctima, y se dará en todo caso en los supuestos de muerte o de lesiones invalidantes, eso en el caso de la Víctima directa, pero no para sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, beneficiarios también de estas ayudas.

2. Estas ayudas se prestarán al alumnado matriculado en los centros de enseñanza de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde jardín de infancia o guardería, y se extenderán hasta la finalización de la enseñanza obligatoria, posobligatoria, superior, universitaria y de postgrado, siempre que el rendimiento, asumido el retraso psicopedagógico que se pueda producir, sea considerado adecuado. Estas ayudas podrán concederse, excepcionalmente, para la realización de estudios de posgrado.

3. Las ayudas de estudio comprenderán:

a) La exención de tasas académicas y precios públicos por los servicios académicos y expedición de títulos académicos y profesionales en los centros PÚBLICOS O CONCERTADOS educativos de todos los niveles de enseñanzas, y en su caso, de los gastos de matrícula de posgrado.

4. Los estudiantes podrán recibir ayuda de estudio por curso y estar exentos del pago de matriculación, aula matinal, comedor, sólo podrá recibir las de un curso en el caso de que realice simultáneamente varios cursos o carreras.

Entendemos que la excepcionalidad en estudios de postgrado, máxime tras la implantación del PLAN BOLONIA en los

estudios universitarios no tiene sentido. Si la realización de máster para el ejercicio de profesiones es imprescindible, no podemos mantener los beneficios de la Ley -exención de tasas, ayudas a la residencia, etc...- como excepcionales pues sería un impedimento para la realización de estos.

Artículo 22. Ayudas en materia de empleo.

1. Aquellas personas que, como consecuencia de un acto terrorista, sufran daños que les imposibiliten para el normal desempeño de su puesto de trabajo serán objeto de planes de reinserción profesional, programas de autoempleo o de ayudas para la creación de nuevas empresas. Dichos planes y medidas se propondrán por la consejería competente por razón de la materia.

2. Se considerará prioritaria la participación de los beneficiarios señalados en el artículo 3 a en acciones de formación para el empleo, así como, en los programas de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo.

3. Los beneficiarios señalados en el artículo 3 a tendrán preferencia para acceder a la oferta de la red de centros de tiempo libre de la Junta de Andalucía.

La redacción interesamos sea sustituida por:

Artículo 22. Medidas en materia de empleo.

1...

2. Asimismo, la víctima del acto terrorista y demás personas definidas en el artículo 3.a) de la LAVT “tendrán la consideración de colectivo prioritario en la participación en acciones de formación para el empleo, programas de fomento del empleo, así como en los programas de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo”.

Igualmente, sería preciso añadir “se hará expresa reserva de plazas y puestos de trabajo para el acceso a la función pública o contrataciones laborales de la junta de Andalucía, para las víctimas del terrorismo y personas definidas en el artículo

3.a) de la presente Ley”.

Conceder subvenciones para la creación de empresas con un añadido especial con incremento de la cantidad a conceder por pertenecer al colectivo de víctimas del terrorismo (como ocurre con las subvenciones de las viviendas de protección oficial).



Artículo 25. Centros residenciales de personas mayores.

Las víctimas de un acto terrorista a quienes se les haya reconocido la situación de dependencia como consecuencia de actos terroristas gozarán de preferencia para su ingreso en los centros residenciales de personas mayores dependientes del sistema público y concertado, cuando así lo demanden.

El artículo en cuestión, solo refiere el beneficio a personas en situación de dependencia. Entendemos que habría que ampliarlo a las Víctimas de acciones terroristas, en general, y no circunscribir exclusivamente a situaciones de dependencia.

La redacción interesamos sea sustituida por:

Artículo 25. Centros residenciales de personas mayores.

Las víctimas de un acto terrorista y las personas definidas en el artículo 3.a) de la presente Ley, gozarán de preferencia para su ingreso en los centros residenciales de personas mayores dependientes del sistema público y concertado, cuando así lo demanden.

Así como, si funciona la Ley de Dependencia en los hogares, tengan preferencia.

Artículo 27. Empleados públicos.

1. A las víctimas que ostenten la condición de personal al servicio de la Junta de Andalucía se les reconocerá, cuando se acredite motivadamente la necesidad en consideración a su condición y circunstancias particulares, los derechos, permisos, licencias y situaciones administrativas que procedan, en el marco de la normativa vigente en cada ámbito, para hacer efectiva su protección y su derecho a una asistencia social integral.

2. La Administración de la Junta de Andalucía determinará, en el ámbito de sus competencias, medidas conducentes a favorecer el acceso de las víctimas de terrorismo al empleo público, de conformidad con lo que establezcan las bases del régimen estatutario de los empleados públicos.

3. Se atenderá a la mayor integración laboral de las víctimas o de las personas de quienes sean dependientes mediante la adaptación del puesto de trabajo a sus peculiaridades físicas y psicológicas, la adscripción a un puesto de trabajo semejante cuyo desempeño mejor se adapte a dichas peculiaridades o mediante medidas relacionadas con la movilidad y la reducción o flexibilidad horaria.



Esta propuesta de modificación de la Ley 10/2010, se presentó oficialmente a representantes de todos los grupos parlamentarios en la sede del Parlamento andaluz el pasado 10 de noviembre, pero es fruto de dos años de trabajo, con reuniones e intercambios de criterios en numerosas consejerías de la Junta de Andalucía y con cada uno de los grupos políticos con representación parlamentaria, además de con los propios asociados y con el gabinete jurídico de la asociación. Es un largo camino porque los plazos administrativos y parlamentarios son largos y complejos, pero hemos perseverado en él, pues el bienestar de las familias ha sido siempre nuestra máxima prioridad.

La redacción interesamos sea sustituida por:

1...

2. La Administración de la Junta de Andalucía determinará, en el ámbito de sus competencias, medidas conducentes a favorecer el acceso de las víctimas de terrorismo al empleo público, de conformidad con lo que establezcan las bases del régimen estatutario de los empleados públicos.

Se hará expresa reserva de plazas y puestos de trabajo para el acceso a la función pública o contrataciones laborales de la junta de Andalucía, para las víctimas del terrorismo y personas definidas en el artículo 3.a) de la presente Ley.

3...

VARIOS PUNTOS MÁS AÑADIDOS AL REPASAR LA LEY Y VER LAS NECESIDADES

- Incluiría en la Ley que la Junta de Andalucía podrá expedir certificados que acrediten la condición de Víctima del Terrorismo, sobre todo, en el caso del 2º grado de consanguinidad, ya que el Ministerio del Interior se niega a expedirlos por no contemplarse en su Ley esos beneficiarios.
 - Nueva apertura del plazo de solicitud de indemnización del 30 % de la totalidad recibida, hasta el momento y, si ya se ha reformado la Ley 29/2011, incluir el 30 % de esa parte.
 - Incluir en las indemnizaciones a los herederos aunque el beneficiario ya hubiera fallecido en la fecha de aprobación de la Ley, para resarcir a todas las víctimas por igual, como así hace la Ley 29/2011.
 - Ampliar el presupuesto para las subvenciones de movimiento asociativo de Asociaciones y Fundaciones de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- En el artículo 18, incluiría la ayuda psiquiátrica también, ya que tenemos a socios en tratamiento.

EN EL TINTERO...



Textos de Lidia Señarís, Carlos Villalba y Juan Carlos Talavera

NARRAR EL TERRORISMO: ECLOSIÓN DE IMÁGENES Y PALABRAS

DEBIDO EN PARTE A LA EMERGENCIA SANITARIA DEL CORONAVIRUS, EL AÑO 2020 HA SIDO EL DE LAS PANTALLAS, EL DE LA IMAGEN Y LA PALABRA EN MÚLTIPLES FORMATOS, EN PARTICULAR, SERIES Y DOCUMENTALES. POR UNA CURIOSA COINCIDENCIA, HA SIDO TAMBIÉN EL AÑO DE LA AVALANCHA DE SERIES, PELÍCULAS Y HASTA RELATOS RADIOFÓNICOS SOBRE EL TERRORISMO ETARRA. EN ESTAS PÁGINAS HACEMOS UN REPASO DE ALGUNAS DE ESTAS NARRACIONES AUDIOVISUALES, EN PARTICULAR DE LAS MÁS RECIENTES.

ETA: ESE DIFÍCIL TEMA DE TRES LETRAS ASESINAS

TEXTO: LIDIA SEÑARÍS

FOTO: ONDA CERO

ETA siempre ha sido un tema difícil de abordar narrativamente y mucho más en televisión, más allá del reportaje y los informativos. E incluso en estos, más de una vez el reflejo de la banda terrorista ha generado polémicas y desacuerdos varios.

Quizás por eso, el tema del terrorismo etarra estaba relativamente ausente de la narrativa audiovisual o incluso se consideraba un auténtico campo minado. El año 2020 ha roto definitivamente con esta tendencia, acercando ETA a la televisión comercial, tanto en ficciones como documentales: la serie documental de Jon Sistiaga *ETA, el final del silencio*, en Movistar +; el largometraje *Lagun y la resistencia contra ETA*, de los periodistas José María Izquierdo y Luis Rodríguez Aizpeolea; *La línea invisible*, de Mariano Barroso para Movistar + y *Patria*, la adaptación de la novela de Fernando Aramburu, la primera gran producción de HBO España.

Un lugar de honor merece, a mi juicio, el estreno en Amazon Prime de la serie documental *El desafío: ETA*, basada en el libro del coronel de la Guardia Civil Manuel Sánchez Corbí y la cabo primero Manuela Simón, y dirigida por Hugo Stiven.

Incluso ha sido el año de una peculiar iniciativa, la adaptación radiofónica de cinco de los diez relatos del libro *Los peces de la amargura*, publicado por Fernando Aramburu en 2006, y transmitidos por Carlos Alsina en «Más de Uno», de Onda Cero, en noviembre de este difícil año 2020. Catalogados como «ficción sonora» y contruidos desde el punto de vista de las víctimas y sus familias, estos relatos pueden escucharse en la web de esta emisora (<https://www.onda-cero.es/programas/mas-de-uno/audios-podcast/peces-amargura/>).

En este breve repaso se nos quedan, por supuesto, algunas otras iniciativas narrativas que intentaremos analizar en el futuro en las páginas de Andalupaz.

Al parecer, la sociedad española ha llegado al tácito acuerdo de que ya es hora de narrar el terrorismo. Nada tiene de extraño, pues la violencia artera, la cobardía y el fanatismo son temas universales del arte de contar en esta cofradía de historias caminantes que somos los humanos.

Pero el quid de la cuestión es desde dónde contamos. El llevado y traído asunto del punto de vista. En cuáles elementos de la poliédrica realidad ponemos el acento de la mirada. ¿Huir del maniqueísmo y del discurso en blanco y negro significa entonces caer en la trampa de la equidistancia y de la romántica conversión de los asesinos en valientes rebeldes sin otra salida que la elegida? ¿Volveremos acaso al «algo habrá hecho» que destruyó doblemente a las víctimas?

Después de tres décadas de ejercicio periodístico y literario en cinco países, con el tema de los derechos humanos como bandera, me permitiré ser rotunda en este punto: eventualmente, todas las voces pueden escucharse, pero son las víctimas quienes deben delinear el prisma moral y la verdad desnuda del relato sobre el terrorismo. No puede haber equidistancia. Antes de matarlas, herirlas, hostigarlas y destruir a sus familias, nadie les preguntó si querían ser víctimas. Las víctimas de ETA no estaban en guerra alguna. Ni en ningún sacrosanto y fabricado «conflicto». Se levantaban cada mañana y acudían a sus trabajos, perfectamente legales y respetuosos del prójimo, en una sociedad en transición a la democracia, con todas las imperfecciones y carencias propias de cualquier intento de construcción social.



Anuncio de la adaptación radiofónica de *Los peces de la amargura* en Onda Cero.

Hace ya doce años, en el número 2 de esta revista Andalu-paz (cuya perseverante y humilde aparición semestral tiene todos los ingredientes de una ardua novela de aventuras), publicamos una breve reseña sobre el libro *Los peces de la amargura*, en la que citamos un fragmento de una entrevista de Fernando Aramburu publicada por aquella época en el Diario Vasco. Afirmaba el escritor: «A mí me gusta el mestizaje. Me gustan los hombres capaces de dudar y de disentir, si hace falta, de sí mismos. Me gustan los que admiten con gusto las diferencias y sus propios errores, los que no se pegan como lapas a un ideal, los escurridizos a las definiciones, los que no ponen bombas para quedarse a solas con sus ilusiones utópicas, los que no tratan de construirse un paraíso con sangre ajena».

Frente a algunas visiones románticas y rebosantes de testosterona de gudarís valientes y luchadores por la libertad, sería muy de desear que los creadores, responsables de adaptar al cine y la televisión novelas variadas, y en fin, quien se interese en el futuro por abordar narrativamente ese complejo y vergonzoso episodio de la historia vasca y en general española, comprendan, ante todo, esa verdad elemental: las víctimas jamás trataron de construirse un paraíso con sangre ajena; fueron ellas quienes pusieron la sangre y sin que nadie les preguntara su opinión.

Convertirse en terrorista fue una opción consciente de unos sujetos que no dudaron en poner bombas en un patio lleno de niños, o en ultimar de un balazo en la nuca a un padre frente a su hijo pequeño. Pero convertirse en víctima NO fue una opción libremente elegida, sino una imposición.

Es sabido que en el acto creativo nunca llueve a gusto de todos y que resulta difícil apresar la insondable complejidad de la vida, tan abundante en matices, contradicciones, debilidades y errores como la propia naturaleza humana.

Es igualmente comprensible que no pueda abordarse ese reflejo de la realidad desde un discurso único o exactamente acorde con las opiniones exactas de cada víctima del terrorismo o, incluso, de cada persona concreta, haya vivido en sus carnes o no el horror de la violencia terrorista.

Pero tiene que haber una brújula ética que nos permita aprender una y otra vez la única lección que la gran mayoría de los terroristas y de su entorno aún no ha tenido el coraje de asumir: el derecho a la vida es el más universal y sagrado de los derechos humanos.

En mi muy personal opinión, su entorno ideológico tiene todo el derecho a organizarse en partidos y participar en la vida política, porque precisamente les dijimos que hacer política en vez de muertos era el camino en una democracia plural y multipartidista. Pero que no nos quieran cambiar el relato.

Todas las utopías mesiánicas vinculadas a los orígenes de ETA, el contexto histórico de cada momento y también los excesos, errores y complejos tonos de grises en el enfrentamiento del terrorismo forman parte de la realidad y, sin duda, como tal pueden narrarse y filmarse.

Pero la balanza debe estar siempre del lado de las víctimas, nunca de los asesinos. No existe, siquiera, el más tenue de los equilibrios o la más nimia equidistancia.

Matar es matar. Aquí y en Japón.

«EL DESAFÍO: ETA», LAS VOCES DEL RELATO

TEXTO: CARLOS VILLALBA

FOTOS: AMAZON PRIME

A partir del libro *Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA*¹, escrito por el coronel de la Guardia Civil Manuel Sánchez y la cabo primero Manuela Simón, y bajo la dirección de Hugo Stuenkel, Amazon Prime ha estrenado en 2020 la serie documental *El desafío: ETA*, que narra en ocho capítulos la historia de ETA y la lucha de los gobiernos españoles, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado (especialmente la Guardia Civil) para detener a sus miembros y acabar con sus crímenes.

El desafío: ETA cuenta con los testimonios de los cuatro últimos expresidentes españoles (Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy), dos exlehendakaris (Carlos Garaikoetxea y José Antonio Ardanza), un antiguo jefe de la Casa Real como Fernando Almanza, periodistas, antiguos miembros de ETA, familiares de etarras, guardias civiles, víctimas de ETA, etc. Este enorme plantel de entrevistados es, en gran medida, el gran atractivo y el pilar fundamental de la serie.

La serie analiza la trayectoria criminal de ETA y el daño causado a la sociedad española desde las posiciones de los implicados y consigue un retrato verídico, solvente y riguroso

sin caer en equidistancias supuestamente justificadas por el contexto histórico.

Este largo documental pretende arrojar algo de luz sobre episodios de la historia activa de ETA que aún quedan velados por las dificultades de la investigación y por los intereses políticos y mediáticos que muchas veces han enturbiado el relato.

El desafío: ETA abarca la historia de la banda desde su formación y su primer asesinato en 1968 y recorre su infame lista de atentados, incluyendo el coche bomba que acabó con la vida de Carrero Blanco, el atentado en el Hipercor de Barcelona o el asesinato de Miguel Ángel Blanco, entre decenas de ellos. No podemos olvidar que cuando ETA anunció el fin de su actividad terrorista, la banda había terminado con la vida de más de 800 personas. En estos ocho episodios documentales queda claro el proceso de radicalización de ETA, desde un puñado de supuestos «idealistas» que luchan contra Franco, hasta convertirse, según avanza la democracia en España, en un grupo de fanáticos reaccionarios que solo pretenden imponerse por la violencia y el terror, incluso a nivel interno de la propia organización.

1. Sánchez, Manuel y Manuela Simón: *Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA*. Ediciones Península, Barcelona, 2017.



El documental se ve como una película de acción o de espías. Gracias a su realización cinematográfica, el espectador se ve atrapado en la trama, se emociona y atemoriza. La música, la puesta en escena de las entrevistas, los paisajes, las imágenes de archivo (algunas inéditas), el color, se combinan perfectamente para mantener viva una narración que mantiene al espectador pegado a la pantalla con el poder y la intriga de las mejores series de ficción. Es un verdadero thriller con secuencias de acción que sobrecogen y un trabajo de documentación minucioso.

Una de sus características más distintivas es la ausencia de narrador. No aparece una voz en off que nos guíe por los acontecimientos. La narración la van creando las 85 voces de las personas participantes. En ocasiones desde posturas ideológicas muy distintas, sus testimonios nos muestran una realidad y un devenir histórico que no podía tener más resultado que la derrota absoluta de la barbarie presente en la acción de los asesinos.

Al parecer, este estilo narrativo busca la neutralidad del narrador, para evitar que una voz en off condicionara el relato. Sin embargo, esto no implica en ningún momento equidistancia. Como ha declarado la cabo primero Manuela

Simón, coautora del libro junto al coronel Manuel Sánchez Corbí, si bien inicialmente era reticente a contar con la participación de antiguos etarras, ese hecho al final se reveló como positivo, pues «todo el mundo se retrata por sí mismo».

Los relatos de las víctimas aportan las escenas más emotivas del trabajo, y junto con el rigor de los profesionales que luchaban contra el terrorismo conforman un sólido entramado que da verosimilitud a lo narrado.

Por su parte, el periodista José Antonio Zarzalejos, director editorial del proyecto, ha declarado a El Confidencial: «Algunos entrevistados resultaron detestables en sus testimonios pero inevitables porque forman parte de la realidad que contamos»

«Enseñamos el bien de los justos e inocentes y el mal de los asesinos y los rencorosos, pero dejamos que el espectador haga su juicio». «Ya es hora de que el juicio moral lo adquiera la sociedad sin muletas argumentales. El bien y el mal, lo justo y lo injusto, se muestran en toda su expresión. Y claro que estamos posicionados, pero lo que importa es que el relato no posicione la historia de ETA en su lado equivocado. Y creo que eso, sin que haya una narración moral expresa, se consigue con las de cada uno de los intervinientes. Y



hablan las imágenes —algunas inéditas— que son brutales y extraordinariamente humanas. Al final, una conclusión: ETA fue como una pandemia criminal que duró más de medio siglo. ¿Estamos inmunizados? No lo sé», expresó Zarzalejos.

Cuando la última imagen del último de los ocho episodios ha pasado ante nuestros ojos, nos queda una certeza: el realizador Hugo Stuenkel ha sabido entrelazar el hilo de la historia hasta hacerla perfectamente entendible y didáctica para cualquier espectador en cualesquiera de los 240 países a los que llegará esta propuesta de Amazon Prime.

La realidad del bien y del mal, de la vida y la muerte, hablan alto y claro en esta serie documental.

UN BREVE APUNTE SOBRE LA SERIE «PATRIA»

TEXTO: JUAN CARLOS TALAVERA

FOTOS: HBO ESPAÑA

Cuando la dictadura franquista languidecía, yo andaba terminando mi infancia. En mi entorno familiar, el silencio de tantos años sobre hechos muy dolorosos que tenían que ver con la historia trágica de nuestro país, de guerra y represión, empezaba a cambiarse por ciertos sonidos, y los relatos empezaban a reconstruirse.

Recuerdo los hechos, pero los hechos no me impregnaron tanto como algunas sensaciones. Entre ellas, la más honda era, sin duda, la extrañeza sobrecogedora de conocer cómo los protagonistas de semejantes sucesos eran parientes, vecinos, amigos, que lo fueron antes de que la sinrazón asesina se desbocara.

La inocencia, o tal la vez la ingenuidad, se pierde cuando uno descubre que la realidad no tiene la buena costumbre de parecerse a la ficción, donde los malos de la película eran

siempre seres extraños, lejanos, perversos de principio a fin, que nunca tuvieron que ver con nosotros, ni nunca lo tendrán.

El choque con esa realidad que de joven me impresionó, se me reverdeció al leer la novela *Patria*, de Fernando Aramburu antes, y al ver la serie de Aitor Gabilondo ahora. Que el odio, que el fanatismo asesino pueda estar aquí a nuestro lado hoy, en el mismo lugar donde ayer no lo sentimos, sencillamente porque no estaba, es el mejor valor narrativo de la serie, y tal vez la mayor consecución en el propósito de fidelidad al marco social que sirve de base para la ficción que contiene.

Que quien viene a asesinarnos sea nuestro vecino supera el impacto de cualquiera de las distopías que en versión seriada llenan las plataformas de televisión en nuestros días, al

TODOS SOMOS PARTE
DE ESTA HISTORIA



PATRIA

HBO
ESPAÑA

PATRIA

2 0 2 0

HBO
EUROPE





igual, por cierto, que hace un siglo abundaban en la literatura de entonces.

Hay, no obstante, otros valores narrativos que quiero destacar, no menos definitorios del acierto de esta producción audiovisual. Se trata, por un lado, de la eficaz recreación del silencio cobarde que se convierte en cómplice del crimen. Y por otro, de la representación del miedo.

Es sabido que la cobardía implica el miedo, y que la superación de este es el camino para vencer aquella. Arrumbar esas complicidades sociales más o menos involuntarias marca el fin de la pesadilla, del crimen originario y de las respuestas que, carentes de la altura cívica y moral imprescindibles, se igualan a aquel, y no sirven sino para alimentarlo.

La sociedad civil ha rechazado sin ambages el fanatismo asesino del terrorismo padecido en nuestro país, lo ha repetido hasta la saciedad, lo hemos oído en todos sus portavoces, lo hemos leído aquí y allí, e incluso lo hemos repetido sin saber a veces de qué manera concreta se articulaban esa cobardía y ese miedo. Patria lo cuenta. En dos calles, en dos casas, con el recurso de unas secuencias tan escuetas en imágenes como esenciales en sus diálogos. No es fácil la sinceridad relatora en el artificio que el cine supone, y creo que aquí, sin embargo, se ha conseguido.

Por lo demás, se trata de una producción encajada en la mejor tradición audiovisual (cinematográfica o televisiva, como prefieran) de nuestro país. La que se define por depositar la confianza en guionistas con ganas de contar, y unos intérpretes dispuestos a poner al servicio del propósito sus capacidades desnudas, desde el sentimiento no impostado, hasta el amor propio, pasando por la verdad, por su verdad íntima.

Solo me cabe esperar que mi humilde contribución actuarial en una de sus secuencias no sea juzgada por los espectadores como una quiebra de lo que sostengo, y animo a quien esta nota lea, a ver reposadamente la serie, desde la conciencia cívica, y desde el amor a nuestro país en paz y a la cultura que la defiende.

*Juan Carlos Talavera es abogado y actor. Interpretó un breve papel en la serie «Patria», el del médico forense que examina al terrorista.

LA LÍNEA INVISIBLE

TEXTO: CARLOS VILLALBA

FOTOS: MOVISTAR+

Esta miniserie, de seis episodios, disponible en la plataforma Movistar+, abarca un ámbito temporal muy concreto: narra los orígenes de la organización terrorista ETA, desde el momento que pasa de ser un grupúsculo radical que busca la independencia del País Vasco, pero sin tener nada claro el camino a seguir, hasta que decide cruzar la línea invisible de los delitos de sangre con sus dos primeros asesinatos a finales de 1968.

La serie refleja claramente la confrontación entre dos posturas: enfrentarse al entonces agónico (aunque eso no estaba claro para todo el mundo) régimen de Franco mediante la lucha política (huelgas, manifestaciones, literatura) o la opción de la acción violenta y armada. Es importante mencionar que contó con la documentación y la asesoría histórica del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y en particular de su responsable de Archivo, Documentación e Investigación, el historiador Gaizka Fernández Soldevilla, quien coordinara, junto a Florencio Domínguez, la edición del libro *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*¹.

En cuanto a personajes, su mayor contraposición reside en dos vidas paralelas. Por un lado, la del militante de ETA Txabi Etxebarrieta, joven idealista, poeta, intrigado por las actividades clandestinas de su hermano, a través de quien conoce a los primeros miembros de la banda, y por el otro, Melitón Manzanos, policía, jefe de la Brigada Social de Guipúzcoa, encargado de vigilar y neutralizar a los disidentes al régimen, ya sean anarquistas, comunistas, sindicalistas o las juventudes del PNV, a las que no da demasiada importancia de inicio.

La serie consigue mantener su mirada sobria en un momento muy concreto de la historia de España. Quiere reflejar por qué ETA aparece, las circunstancias en las que lo hace y cómo eran aquellos primeros integrantes (muchos de los cuales la abandonaron cuando llegó la democracia, a finales de los años 70). Es consciente de que no es algo que pueda contarse de forma maniquea, identificando buenos y malos inequívocamente, aunque también recuerda siempre lo que simbolizaba Manzanos y a lo que se dedicaba.

En gran medida es un thriller, en el que la carga política posee, de alguna forma, un peso menor que la propia evolución humana de sus personajes. El enfrentamiento con la realidad política motiva las acciones de los protagonistas,

¹ Fernández Soldevilla, Gaizka, Florencio Domínguez Iribarren, et. al.: *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*. Editorial Tecnos, Madrid, 2018.



pero en ningún momento se convierte en el centro sobre el cual gira todo.

Con ese enfoque humano, la serie nos muestra las divergencias internas sobre iniciar o no la lucha armada, pero no se adentra a las bravas en ello, al tomarse la figura de Txabi Etxebarrieta desde un enfoque más humano. A pesar de una prometedora carrera como profesor, en España y el extranjero, las presiones familiares, sociales e incluso religiosas, con una importante influencia del clero vasco en el apoyo y organización de la incipiente ETA, le llevan a implicarse en una espiral de violencia de la que ya no hay vuelta atrás, sobre todo tras la enfermedad de su hermano, y poco a poco vamos viendo cómo gana importancia dentro de ETA.

La línea invisible no está contaminada por aquello en lo que se convirtió ETA posteriormente, pues a mediados de los 60 no dejaba de ser un grupo muy reducido de personas que principalmente funcionaban a modo de resistencia frente a la represión franquista. Inmersos en el ambiente opresivo de la época, pensaron que el nulo resultado de la oposición política convencional les abocaba hacia la lucha armada y el asesinato.

Igualmente en claroscuros está delineado Melitón Manzananas, el jefe de la brigada social de Guipúzcoa, que fue el primer asesinato premeditado de ETA, y a quien conocemos en

su doble vertiente de amante padre de familia y de implacable torturador de los detenidos para extraerles sin ningún miramiento todo tipo de información. También podemos detectar la vertiente trágica de este personaje, atrapado en una realidad imposible y convencido de la necesidad de cumplir con un deber.

El relato quizás más humano, el auténtico contrapunto de la sinrazón de la violencia, lo constituye la historia del guardia civil gallego José Antonio Pardines, primera víctima asesinada por ETA, pero cuyo recuerdo durante mucho tiempo ha estado ensombrecido por la muerte posterior de Melitón Manzananas. El relato nos muestra la corta vida en Euskadi de ese joven guardia civil y nos proporciona un contexto histórico que se aleja del extremismo, mostrándonos los sucesos que posteriormente enlazan con los hechos más conocidos que dieron inicio a la imparable espiral de violencia de ETA.

LA LÍNEA INVISIBLE

UNA SERIE ORIGINAL MOVISTAR+ DIRIGIDA POR MARIANO BARROSO

Cuando ETA eligió matar



ESTRENO 17 DE ABRIL
TEMPORADA COMPLETA



LA REALIDAD NO SE VE EN EL VACÍO¹

TEXTO: ANTONIO RIVERA BLANCO Y EDUARDO MATEO SANTAMARÍA

En la *Crítica de la razón pura*, Immanuel Kant nos advirtió de que la mente humana contiene los principios organizadores previos que imponen orden a la experiencia. Es decir, que el sujeto no encuentra el objeto como algo dado, sino que lo construye a partir de su subjetiva percepción de la realidad. Semejante teoría del conocimiento combina así la presencia del objeto y del sujeto, lo objetivo y lo subjetivo, proporcionando una destacada importancia al hecho de cómo se construye la manera de ver la realidad antes de que esta asalte como novedad al individuo, cómo se fabrica un sistema de valores que dota a esa realidad de uno u otro sentido.

La preocupación por hacer llegar a la sociedad un determinado mensaje repara habitualmente en los mecanismos y procedimientos para hacer efectiva su transmisión. Se supone que cuanto más se insiste en determinados canales de comunicación, más se llega al receptor buscado. Sin embargo, se repara poco en la eficacia, en el hecho de que, además de llegar en abundancia, se llegue también en los términos precisos de lo que se busca. Un mismo mensaje puede ser interpretado de manera distinta por públicos formados diferentemente, que se manejan en sistemas de valores antagónicos. La pobreza que para unos es injusticia y necesidad de reparación radical es para otros una realidad inevitable y solo corregible en parte mediante la caridad o lo que corresponde a espíritus necios o faltos de genio, responsables entonces personalmente de su penoso vivir. Se precisa, por tanto, preguntarse no solo cómo contamos, cómo transmitimos, sino cómo se entiende aquello que se comunica.

En el caso que ocupa y preocupa a los autores y autoras de este libro, se trata de analizar de qué manera y con qué resultados se está transmitiendo en los últimos tiempos una realidad como el terrorismo que afectó extraordinariamente a la ciudadanía vasca y española durante el pasado medio siglo. Al cabo de casi un decenio después del final de la acción criminal de ETA y de unos pocos años tras su desaparición como organización, el terrorismo ha comenzado aceleradamente a normalizar su presencia en todo tipo de

medios. Ya no son solo, como antaño, la prensa o la literatura de análisis y ensayo las que tratan la cuestión en sus diferentes planos, sino que también el cine, el teatro, la literatura, el cómic o la televisión recreativa, por citar solo algunos, han dado acogida a ese objetivo. Este se normaliza mediante una progresiva intensificación de su presencia, lo que obliga a preguntarse cómo lo está haciendo, qué versión o versiones está dando de lo que fue y, hasta lo posible, cómo pueden estar entendiéndose estas.

En el caso del terrorismo, la comprensión adecuada del mensaje es tanto o más importante que la preocupación por cuánta gente accede a su conocimiento. Una banalización de esa realidad y de sus efectos fundamentales, sus víctimas, resultaría más perniciosa que la simple ignorancia. Este es un asunto que preocupa cuando valoramos, por ejemplo, lo que saben los jóvenes de ello. Recientes encuestas realizadas en el País Vasco daban cuenta de una ignorancia generalizada acerca de acontecimientos que a los más mayores nos han marcado para siempre; por ejemplo, el secuestro y posterior asesinato de Miguel Ángel Blanco. Los jóvenes vascos, en un porcentaje preocupante, sencillamente no sabían de qué se les hablaba. La pregunta o preocupación es entonces doble. De una parte, cómo trasladarles eficazmente el conocimiento de una historia que no reconocen ya como propia. Cómo hacerlo, también, sin que la valoren como «historia», en su peor acepción, como algo del pasado que no ha tenido ni tiene que ver con ellos, como algo ya superado. Pero, en segundo lugar, el conocimiento de esa realidad debe proporcionarse con un contexto que le dé capacidad explicativa, porque sin un sentido el conocimiento, o no sirve de nada o, peor, confunde. Y el «contexto», precisamente, fue el refugio durante años y años de la justificación terrorista para los actos criminales, la supuesta existencia de una violencia estructural derivada de otro supuesto «conflicto histórico» que daría un sentido —criminal, eso sí— y un respaldo a la acción de los terroristas. Un acertijo endiabrado, ciertamente, en el que se trata de cómo desmontar el contexto justificativo que durante decenios nos



hizo comulgar con ruedas de molino y normalizar el crimen político, el asesinato por pensar diferente del pistolero o incluso solo por pensar, y a la vez dotar de un contexto alternativo y sustitutivo que explique el terrorismo más allá de las frías cifras y datos. Escondida en algún rincón de este rompecabezas se halla la doble acepción de «comprender»: entender algo (penetrar en su conocimiento) y encontrar justificado algo con arreglo a sus razones (abrazar su lógica, por perversa que fuera). De manera que, otra vez, el infierno puede venir empedrado con las mejores intenciones: diferentes expresiones artísticas que, en este caso, quieren hacer un acercamiento «plural» a la compleja realidad social del terrorismo pueden estar, a los ojos de algunos, proporcionando más excusas acerca de lo ocurrido que claves interpretativas o que el reforzamiento de un rechazo casi instintivo frente al mal.

El viejo Kant nos habría advertido de que todo depende del sistema de valores que soporta una determinada sociedad y que respalda una consistente mayoría de sus ciudadanos. El valor, ahí, no es. El valor, como reflexionaba el filósofo Patxi Lanceros, vale, cuenta por sí mismo y se hace extensivo cuando sale victorioso de la pugna con otros valores enfrentados. Luego la ficción –o la no ficción, es igual–, además de recrear la realidad de lo ocurrido, puede contribuir a una errónea o acertada percepción de ello. Y no hay un juez único y supremo que nos diga cuál es la verdad. La llamada «batalla por el relato», por mucho que repugne a algunos la acepción casi bélica, es tal, y se lleva a cabo no solo en el territorio de los historiadores, encargados de fijar el saber sobre lo pasado, sino también en el de los creadores y artistas, tan o más eficaces que los anteriores al hacerlo con la ventajosa arma de la empatía con alguien (esperemos que con las víctimas, en este caso, pero no es inevitable).

La ficción apuntala el sistema de valores personal y colectivo con el que se va a leer toda la nueva información y realidad recibida. Su capacidad para moverse por los ámbitos de

lo informal le proporciona una mayor capacidad de penetración que el conocimiento libresco, desarrollado en la

intimidad de cada persona. La construcción de la memoria es un ejercicio personal —cada uno tiene la suya— que se lleva a cabo en relación con los demás, en el marco del contexto social de uno o unos en concreto. La novela *Patria* no se interpreta igual en el lugar donde se produce la ficción (Hernani) que en Madrid o en Londres. Y no se interpretará igual hoy que en algún día del mañana. Ello tiene que ver con la simplificación de los esquemas interpretativos que manejan cada individuo y cada grupo de individuos. Ficción o realidad se valoran a la luz, particularmente, de la acción, protagonismo, responsabilidad y finalidad última de los tenidos por «los nuestros» en relación con unos «otros». El compromiso que adquiere el creador, su responsabilidad en los resultados derivados de su obra, es extraordinario: crea realidad y dota de sentido a esta.

En ese esfuerzo y compromiso siempre cabe preguntarse si no será mejor acudir a los atajos. El creador serio huye del recurso a la propaganda por ver en esta un desprecio a la inteligencia de su interlocutor, por la preeminencia que da aquella al objetivo gregario frente a la diversidad de razones de las cosas o frente al respeto a la capacidad de cada cual para formarse un criterio a partir de los datos (y contexto) proporcionados. Se trata de la eterna cuestión que acecha a cada grupo que se percibe sano —el enfrentado lo verá del revés— y que puede formularse en las preguntas «¿Por qué tengo que disputar por el correcto sistema de valores teniendo un brazo atado a la espalda?» «¿Por qué renunciar a los ardides de la propaganda de ese otro?». Convencidos de estar en el lado correcto, la elección que aquí se hace se debe al respeto de la libertad individual, porque se cree que el resultado que se espera acabará siendo bueno, por más que este se demore. Al contrario, jugando con las cartas del malo, el resultado seguro (y temprano) no será otro que la maldad.

«Narrar el terrorismo es como relatar un naufragio mientras te estás ahogando», comienza su texto Elena Agirre. Es el *súmmum* de la subjetividad: el sujeto que cuenta lo hace mientras se siente atenazado por el trance fatal, criminal. Lo que pasa es que el tiempo pasado ya no nos obliga a padecer en el presente esa coerción mientras se crea. Por eso las diversas artes gozan hoy de la oportunidad de desplegarse para poner sobre la mesa los más impensables puntos de vista y cuestionar hasta lo posible todos los sistemas de valores, siempre procurando el bien (o lo que esto sea). La creación actual, liberada de la necesidad, constituye un espacio de oportunidades para hacerse todas las preguntas que en el instante del ahogamiento no eran oportunas o que incluso resultaban imposibles por impensables. Pero, de nuevo, el asunto no es sencillo. Luisa Etxenike distingue en su texto entre verdad conocida (objetiva y provisionalmente) y conocimiento alternativo. Este segundo se constituye como oportunidad para conocer las razones del criminal. El culpable halla su transitoria y tal vez paradójica redención en el relato, reflexiona Lanceros, frente a una tradición, la nuestra, donde la víctima queda en él olvidada, preterida, clausurada. Los malos siempre dan más de sí: son menos previsibles, más versátiles, más atractivos para la narración. Así ha sido hasta hace poco en la historia —no en la ficción, en la Historia— del terrorismo y de ETA. «¿Quién se acuerda de Abel?». Hasta tiempos recientes no se acordaba casi nadie, ni en la literatura ni en la historiografía. Pero ahora que hemos reparado todos en la presencia de las víctimas, quizás más que nunca debamos reflexionar sobre la necesidad de procurar el bien y no de banalizar ni subestimar la naturaleza precisa y deletérea del mal. Los límites no son nítidos, pero todos sabemos apreciar cuándo estamos ante una creación que no coopera para el bien (aunque, de nuevo, lo bueno sea otro objeto en disputa).

Tratar de la cuestión con tan sibilinos y escurridizos márgenes es posible entre personas que nos tenemos por formadas. Posible y positivo, porque hay que escudriñar todas las fronteras, todos los límites y posibilidades. Pero ¿pensamos lo mismo al referirnos a nuestros niños y jóvenes en formación? Se parte de que la educación y la escuela manejan un material humano en tránsito y tratan de posibilitar y construir el acceso a la mayoría de edad y la autonomía buscada de que nos habló Kant. Él nos hubiera advertido de que todavía no son adultos ni autónomos a casi ningún efecto. Por tanto, ¿debemos asentar en ellos unos valores sólidos, casi más instintivos que reflexionados, de rechazo del mal, o debemos arriesgarnos a una especulación crítica por su parte que pueda derivar en convicciones perversas? Es el eterno discurrir de la educación desde los clásicos. Al final, por

ser prácticos, posiblemente todos los que apelan a lo segundo, la reflexión, pretenden lo primero, la coincidencia en los valores del grupo y viceversa. En el caso del terrorismo vasco, una experiencia positiva como es la presencia de las víctimas en el aula ha pretendido sobre todo lo primero: apelar a la empatía, descosificar a las víctimas, buscar su resiliencia —su recuperación frente a la revictimización, como explica María Lozano— y generar relatos y reacciones favorables a estas, y, por contradicción, de rechazo al recurso a la violencia, sea cual sea el contexto. En todo caso, los materiales que proporcionan contexto explicativo a esa presencia personal constituyen un factor de discusión y disputa social porque posiblemente vuelven a derivar de la doble acepción ya referida del término «comprender». El grupo que ayer comprendió es difícil que se aleje del todo de los que un día fueron comprendidos (y, por supuesto, de sus lógicas; eso lo primero). Pero romper ese nudo gordiano de un sablazo es la mejor garantía de no repetición. ¿Hacen eso las artes que vienen tratando del terrorismo? Posiblemente no; no les gustaría verse tildadas de «partisanas» y prefieren la «polifonía de relatos», la diversidad de pareceres. ¿Va por ahí el bien social buscado? Un asunto complicado.

Sin la esperanza ni la pretensión de extraer conclusiones incontrovertibles, estas reflexiones animaron el XVII Seminario de la Fundación Fernando Buesa, celebrado en Vitoria-Gasteiz en octubre de 2019². Con las experiencias de trabajo desarrolladas y con las convicciones provisionales de sus autoras y autores hemos confeccionado estas páginas que siguen. En el momento en que estábamos con las tareas de edición del libro se abatió sobre todos nosotros un parón de la realidad y una pérdida de sentido como nunca habíamos vivido hasta la fecha. También una pérdida de vidas derivada de la enfermedad. Alguno de los autores, como Jesús Zulet, perdió algunos familiares directos en ese tiempo. Valga el recuerdo a ellos como homenaje a tantos que nos dejaron entonces en la bruma y en la forzada inacción de una crisis como nunca habíamos supuesto que íbamos a vivir. Sirva también como reflexión necesaria de la naturaleza humana, de sus posibilidades y riesgos.

1. Este artículo reproduce íntegramente, con la debida autorización, el texto de la Introducción del libro *Las narrativas del terrorismo. Cómo contamos, cómo transmitimos, cómo entendemos*. Rivera, Antonio y Eduardo Mateo (eds.). Ediciones Libros de la Catarata, Madrid, 2020.

2. Los vídeos de aquellas jornadas pueden verse en: <http://fundacionfernandobuesa.com/web/xvii-seminario-fernando-buesa/>

CAMINANDO JUNTOS



DEBATEN RETOS DEMOGRÁFICOS DEL SIGLO XXI EN CURSO DE LA FUNDACIÓN RODOLFO BENITO SAMANIEGO

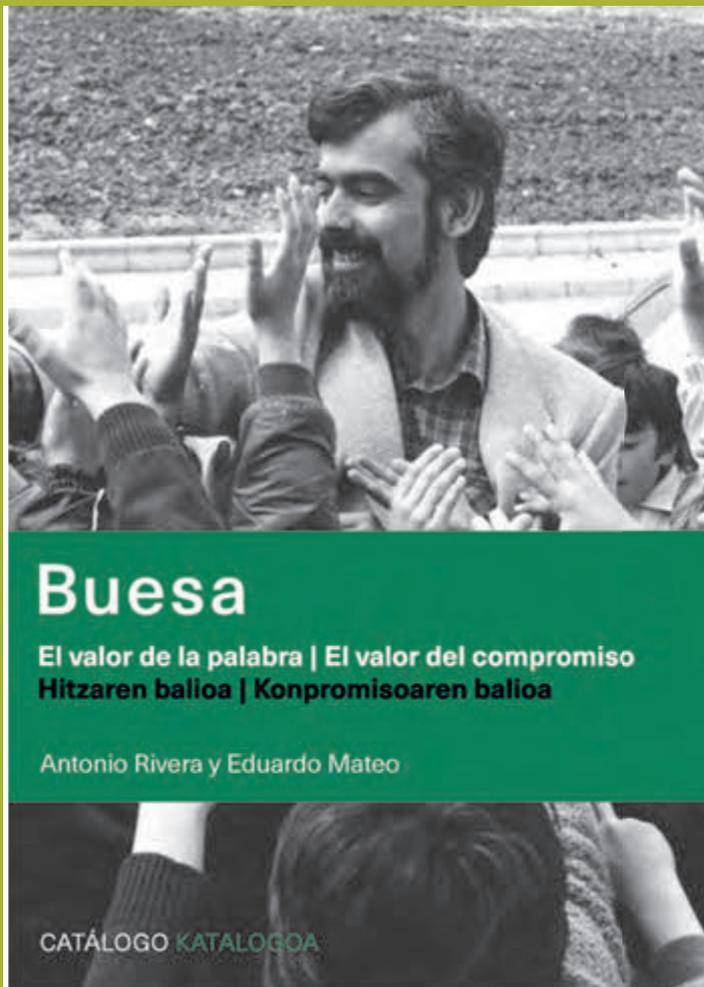
11-12/11/2020

Los retos demográficos del siglo XXI centraron las ponencias y debates del Curso de Derechos Humanos que tradicionalmente organizan la Fundación Rodolfo Benito Samaniego y la Universidad de Alcalá en el Salón de Conferencias Internacionales del edificio Rectorado de esta alta casa de estudios.

Celebrado de modo presencial durante los días 11 y 12 de noviembre pasado, con un total de 25 participantes debido a las medidas preventivas de la COVID-19, el curso tuvo también una transmisión online en tiempo real y también sus conferencias serán publicadas en la revista monográfica anual Construyendo Sociedad.

El punto de partida de los análisis fue una disertación sobre la estrategia nacional frente al reto demográfico, a cargo de Ignacio Molina de la Torre, de la Universidad de Valladolid, para pasar al examen de los retos demográficos como condicionantes de los retos del siglo XXI, expuestos por la politóloga y ecofeminista Rosa Martínez y reflexionar luego sobre la Renta básica incondicional, con el economista e investigador Jules Bollaín y concluir esa primera jornada con la charla Pobreza y desigualdad: eugenesia político-económica en la coyuntura epidemiológica, impartida por Silvana Ribotta, de la Universidad Carlos III de Madrid.

La segunda jornada acogió, entre otras, las conferencias El cambio climático ante un mundo en emergencia: repensar el presente para imaginar futuros, de Andreu Escribá, experto en cambio climático y divulgador científico; Los retos demográficos: la mirada y la voz de los ciudadanos, de Vanesa García, Portavoz de la Plataforma Soria-Ya; Género y reto demográfico, de María Teresa Jareño Macías, de la Universidad Carlos III y asesora UGT y la conferencia de clausura a cargo de Isaura Leal, diputada PSOE y Presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso Diputados.



EXPOSICIÓN «BUESA. EL VALOR DE LA PALABRA. EL VALOR DEL COMPROMISO»

24/10 al 13/11/2020

Los veinte años transcurridos del asesinato de Fernando Buesa Blanco y su escolta, Jorge Díez Elorza, son los de la trayectoria de la Fundación que lleva su nombre. Si una lógica sectaria acabó entonces con sus vidas, otra inversa, que busca el encuentro entre diferentes sobre la base del pluralismo, el Estado de derecho y la democracia, nos ha dado fuerzas en ese tiempo.

Aquella confianza de Fernando en la palabra, como único argumento para relacionarse con los demás y para buscar puntos en común para la acción, sigue siendo la que nutre nuestra apuesta por una ciudadanía libre, de iguales, sin violencia ni opresión pero que mantenga la memoria. Dos décadas llenas de cambios y de actividad son tiempo suficiente para mirar por un momento atrás, valorar lo andado y fortalecer más aún nuestro compromiso futuro.

Entre el 24 de octubre y el 13 de noviembre de 2020 el Centro de Exposiciones de Fundación Vital de Vitoria-Gasteiz, acogió una exposición donde a través de fotografías, artículos de prensa, carteles, objetos y diversos materiales audiovisuales se mostró, por un lado, la trayectoria personal y política de Fernando Buesa Blanco, y, por otro, la labor que desde hace dos décadas lleva a cabo su fundación.

La exposición se puede visitar también de manera virtual entrando en: www.fundacionfernandobuesa.es/exposicion

ENTRE LETRAS

EL ESPACIO DE LOS LIBROS

Reseñas: Gaizka Fernández Soldevilla

Historiador. Responsable del área de Archivo, Investigación y Documentación del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.

UN LIBRO ES, ¡CÓMO DUDARLO!, UN FIEL COMAÑERO DE VIAJE PARA TODO TIPO DE OCASIONES, UNA FUENTE DE CONOCIMIENTOS, DE DISFRUTE Y REVELACIONES. HE AQUÍ UNA PROPUESTA PARA EMOCIONARNOS, REFLEXIONAR, COMPRENDER, Y SOBRE TODO, PARA CULTIVAR EL JARDÍN INTERIOR DEL PENSAMIENTO.

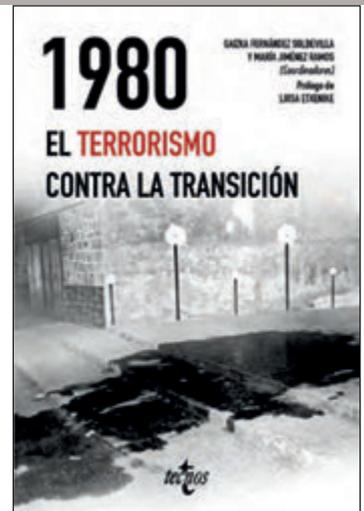
1980. EL TERRORISMO CONTRA LA TRANSICIÓN

Autores: Gaizka Fernández Soldevilla y María Jiménez Ramos (coords.)

Editorial: Tecnos.

Madrid, 2020.

524 páginas.



Entre 1976 y 1982 España dejó atrás su pasado dictatorial para transformarse en una democracia. La Transición no fue un proceso idílico, sino convulso y plagado de escollos. Las grietas que habían aparecido después de la euforia de las elecciones de 1977 y de la Constitución de 1978 no hicieron sino ensancharse. En 1980 el país se había sumido en una crisis generalizada que le llevó al borde del abismo. Había enormes dificultades económicas, se alcanzó la cifra récord de un millón de desempleados, la delincuencia y el consumo de drogas comenzó a crecer, el Gobierno y la UCD se descomponían y el presidente Adolfo Suárez estaba en entredicho. Parte sustancial de la sociedad se sumió en el pesimismo y el «desencanto».

A río revuelto, ganancia de pescadores. Aquella inestabilidad alentó a los principales enemigos de la democracia: el golpismo y el terrorismo. En 1980 el «ruido de sables» era cada vez más audible: varios militares «nostálgicos» estaban urdiendo las tramas que culminarían al año siguiente en el 23-F.

La mayor amenaza para el proceso de democratización fue el terrorismo, que entre 1976 y 1982 segó 498 vidas y causó 450 heridos. No por casualidad, el año en que se acumularon más damnificados fue 1980: se trató no solo del más cruento de la Transición, sino también del segundo de toda nuestra historia reciente: en las seis décadas que van desde 1960 a 2020 únicamente le superó en número de víctimas mortales 2004, a consecuencia de la masacre yihadista del 11-M. A lo largo de los 366 días de 1980 (era bisesto) se perpetraron 395 atentados, que arrojaron un saldo de

132 asesinatos, 100 heridos y 20 secuestros. No es de extrañar que la ciudadanía considerara que el terrorismo era el mayor problema detrás del paro.

Numerosas bandas operaban en el país durante 1980, pero el grueso de los actos de violencia llevaba la firma del brazo armado del nacionalismo vasco radical: ETA causó 95 víctimas mortales (el 71,9 % del total), 73 heridos (el 73 %) y 17 secuestros (el 85 %). La más letal de sus distintas ramas fue ETA militar, que acabó con 81 vidas. Le seguían los Comandos Autónomos Anticapitalistas, que cometieron nueve asesinatos, y ETA político-militar, cinco. La segunda posición en este macabro ranking la ocupó el terrorismo ultraderechista y parapolicial, el cual, escondiéndose bajo marcas de conveniencia como las del BVE, dejó 28 víctimas mortales (el 21,2 %). Las siglas de extrema izquierda, como los GRAPO, mataron a seis personas (el 4,5 %). El palestino Fatah-Consejo Revolucionario perpetró un asesinato. Hay otros dos crímenes sobre cuya autoría existen dudas.

En esta obra un equipo multidisciplinar, con especialistas de la talla de Juan Avilés, Florencio Domínguez, Xavier Casals o Barbara Van der Leeuw, analiza con detalle la violencia terrorista desatada en 1980: los atentados, los perpetradores, sus víctimas, la respuesta del Estado, la sociedad, el contexto internacional, la prensa, etc.

Se trata de un libro indispensable para comprender mejor un periodo tan fascinante y complejo de nuestra historia reciente como el de la Transición.



ANA MARÍA VIDAL-ABARCA. EL CORAJE FRENTE AL TERROR.

Autora: María Jiménez.

Editorial: Los libros de la Catarata.

Madrid, 2020. / 240 páginas.

En esta breve reseña pretendo rescatar dos lecturas recientes que me han marcado tanto por su contenido como por compartir un género, el biográfico, que actualmente goza de muy buena salud. Ambas están dedicadas a dos individuos únicos que han sobresalido tanto por su coraje cívico o su carrera política como por la marca trágica de los atentados terroristas de ETA. Estas obras están exhaustivamente documentadas y bien escritas, aunque con estilos muy diferentes.

El libro de la periodista María Jiménez, profesora de la Universidad de Navarra, se centra en una mujer con mayúsculas. Marcada por la tragedia, Ana María Vidal-Abarca le supo hacer frente por medio del valor y el compromiso cívico. Su marido, el comandante del Ejército Jesús Velasco, fue asesinado por ETA militar en 1980, el año con más víctimas mortales del terrorismo hasta el 11-M: 132. En aquellos “años de plomo” las víctimas no solo sufrían la indiferencia de la sociedad vasca, sino que también quedaban desamparadas por las instituciones. Para remediarlo, en diciembre de 1980 Vidal-Abarca, Sonsoles Álvarez de Toledo e Isabel O’Shea fundaron la Hermandad de Familiares de Víctimas del Terrorismo. Rebautizada como AVT en 1987, ha sido clave para dar visibilidad a los damnificados y para que se reconozcan sus derechos. Impulsada por la Fundación Víctimas del Terrorismo, Ana María Vidal-Abarca. El coraje frente al terror es una obra magnífica que merece darse a conocer no solo por la trascendencia de la biografiada, sino también por la forma divulgativa que le ha dado la autora al texto, más atractiva de lo que es usual en el género.



FERNANDO BUESA, UNA BIOGRAFÍA POLÍTICA. NO VALE LA PENA MATAR NI MORIR

Autores: Antonio Rivera y Eduardo Mateo.

Editorial: Libros de la Catarata.

Madrid, 2020. / 216 páginas.

El historiador Antonio Rivera, catedrático de la UPV/EHU, y Eduardo Mateo, gerente de la Fundación Fernando Buesa, firman la biografía de este político socialista asesinado por ETA el 22 de febrero de 2000 junto a su escolta, el ertzaina Jorge Díez Elorza. Nacido en Bilbao el 29 de mayo de 1946, Fernando Buesa había pasado su infancia en Guernica. Cursó Derecho en Madrid y Barcelona, para luego ejercer de abogado en Vitoria. Compaginó su profesión con una carrera política excepcional. Siempre ligado al socialismo vasco, fue diputado foral de Álava (1979-1983), concejal del Ayuntamiento de Vitoria (1983-1987), secretario de Organización del PSE-PSOE (1985-1988) y diputado general (1987-1991). Desde 1984 era parlamentario autonómico y en septiembre de 1991, además de asumir la Consejería de Educación, fue nombrado vicelehendakari del Gobierno Vasco de coalición PNV-PSE presidido por José Antonio Ardanza. Pese a su trayectoria política, su figura hubiera caído en el olvido, como tantas otras, de no ser por la dinámica actividad de la Fundación Fernando Buesa, de la que este libro es una clara muestra. De calidad y factura impecables, se trata de una biografía indispensable para conocer nuestra historia reciente.

La A.A.V.T. cuenta con todos

Como ha podido apreciar a lo largo de esta revista, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo tiene como primordial objetivo atender los intereses de las víctimas del terrorismo de Andalucía: su calidad de vida, reunir a todos los familiares bajo un mismo techo, denunciar sus injusticias, saber qué problemas tienen y hacernos partícipes de ellos. Trabajamos por solucionar los problemas de las víctimas con las instituciones públicas o privadas, y por estar al lado de la persona que lo necesite, y proporcionarle ayuda moral, jurídica y psicológica.

También realizamos una labor de sensibilización y concienciación mediante propuestas de carácter cultural y educativo, intentando colaborar en la formación ciudadana, en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, el ejercicio de la tolerancia, la participación activa en la vida social, la cooperación y la solidaridad.

Es por ello que, para seguir trabajando y luchando por hacer realidad nuestros sueños, necesitamos la unión y el apoyo de todos, tanto a través de la colaboración económica, como con la inscripción de voluntarios que se unan a nuestra causa a través de los distintos programas que desarrollamos.

Si desea colaborar, puede hacerlo a través de:

♦ **Colaboración como voluntario en nuestras actividades y programas.**

♦ **Transferencia de donativo a la cuenta:
IBAN ES95 0075 3192 71 0600210821**

♦ **Afiliación como socio colaborador de la A.A.V.T., por sólo 5 € mensuales (rellenando el impreso que se distribuye con esta revista).**

¡Usted, él, ella, todos pueden aportar algo valioso!

Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo: ¡Unidos por un sueño!

Contacte con nosotros en nuestra sede en:

Tlfs. 954 581 147 / Móvil: 667.740.366 / Fax. 954 981 065.

Correo electrónico: aavt@aavt.net

Web: www.aavt.net / Facebook: <https://www.facebook.com/SomosAAVT/>



Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENAKARITZA
Giza Eskubide, Elizkideztza
eta Lanidetzaren Itzaskaritza Nagusia
Itzaskaritasuna eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General de Derechos Humanos,
Convivencia y Cooperación
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

i
Información


Protección


Asesoramiento


Apoyo



SAVA 

SERVICIO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS EN ANDALUCÍA

Servicio **público** y **gratuito**
PARA CUALQUIER PERSONA
VÍCTIMA DE UN DELITO



MÁS INFORMACIÓN:
 lajunta.es/sava



Junta de Andalucía
Consejería de Turismo, Regeneración,
Justicia y Administración Local